

Análisis de Coyuntura

REVISTA MENSUAL

ENERO DE 2005

AÑO V • Nº 67

1 PESO

Situación Mundial

Cumbre de la OMC en Hong Kong:
carrera contra reloj de la "Ronda del desarrollo"

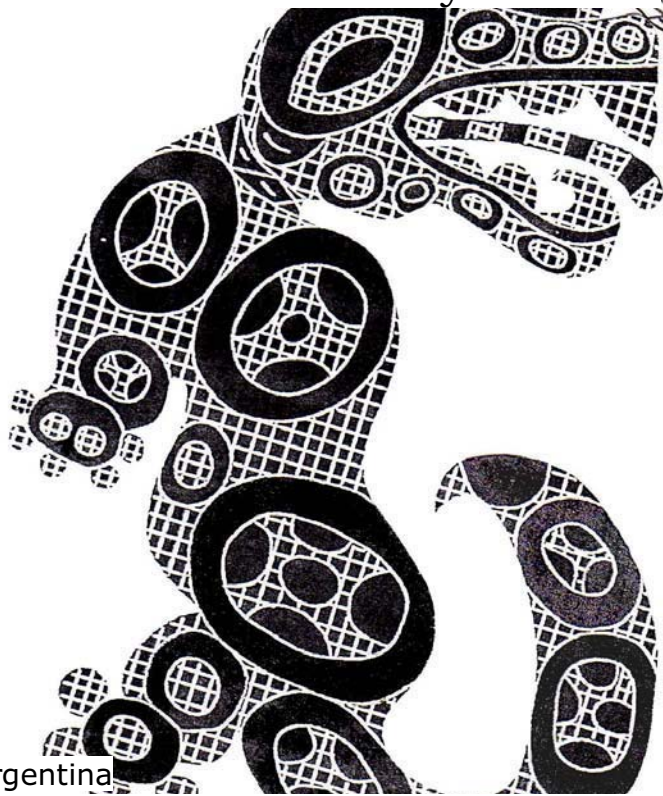
EE.UU.: de huelgas posibles y triunfos pírrricos



América Latina

Elecciones en Bolivia, Chile y Venezuela

El Mercosur busca mayor solidez



Argentina

La oligarquía financiera local salda la deuda
con el Fondo Monetario Internacional

La reforma del Consejo de la Magistratura
abroqueló a toda la oposición



Situación Mundial

3 Pelea por las ganancias

Carrera contra reloj de la “Ronda del desarrollo”

7 Conflicto Social

EE.UU.: de huelgas posibles y triunfos pírricos

América Latina

12 Pelea por las ganancias

Mercosur: Una solidez cada vez mayor.

13 Coyuntura política

Elecciones en Venezuela: choque de cuatro fuerzas en pugna.

Elecciones en Chile: “se va la segunda”

Bolivia: “*El milenio es de los pueblos, no del Imperio*”

Argentina

18 Pelea por las ganancias

Privatizadas: acuerdos “mínimos” entre reclamos “máximos”

Precios: Acuerdos “cortos” ante presiones “largas”

La oligarquía financiera local salda la deuda con el Fondo Monetario Internacional

Los posicionamientos ante la cancelación de la deuda con el FMI

23 Coyuntura política

El territorio político

El territorio militar

El territorio jurídico

El territorio de Dios

Análisis de Coyuntura

Revista Mensual
Enero de 2006
Año IV • Nº 67

Equipo de trabajo: Claudio Adrianzen, Ezequiel Alfieri, Sebastián Juncal, Julián Kan, Florencia Mazzadi, Sebastián Ortiz, Mariano Ronzoni, Diego Tavormina, Fabián Ulmann, Alejandro Viegas, Martín Yuchak, Sergio Zisman. Dibujo de tapa: Ariel Muñiz.

Fuentes consultadas: EE.UU.: *New York Times* (NYT); *Washington Post* (WP); *Usa Today* (UT) y *Washington Times* (WT). – Francia: *Le Figaro* (LF); *Le Monde* (LM) – Gran Bretaña: *The Economist* (TE); *BBC News* (BBC) – España: *El País* (EP); suplemento Nueva Economía de *El Mundo* (NEEL) – México: *La Jornada de México* (LJdM) – Venezuela: *El Universal* (EUn) – Colombia: *El Tiempo* (Et) – Bolivia: *Los Tiempos de Cochabamba* (LTC) – Perú: *La República* (LR) – Brasil: *Folha de Sao Paulo* (FSP); *O estado do Sao Paulo* (OSP); *Folha da Tarde-Folha de Sao Paulo* (FDT-FSP) – Argentina: *Clarín* (C); *La Nación* (LN)

Para contactarnos: informecon@yahoo.com.ar

Números anteriores: www.geocities.com/informecon

En este número

El resultado de la Cumbre de la OMC en Hong Kong nos brinda un ejemplo de cómo la imperiosa búsqueda de transnacionalizar tanto como sea posible el marco regulatorio (y por lo tanto político) en que se mueve el capital, avanza a paso lento si tomamos como parámetro las metas fijadas de liberalización absoluta del comercio internacional. Una liberalización que también alcanza a las inversiones (“seguridades” para los flujos de capital) y las patentes (que aseguren la monopolización de los avances tecnológicos). O sea que lo que se discute no es sólo comercio, y aún si lo fuera, el objetivo final requiere que cada espacio soberano, cada estado-nacional, renuncie a esferas de decisión y –más concretamente– a ramas productivas enteras, condenando así a la extinción a fracciones de burguesía con asiento en ellas. Tenemos entonces un espacio de negociación que debe avanzar por consensos imposibles, pues implica aceptar la propia eliminación. Así se explica que ese desmantelamiento de las barreras nacionales avance de a bloques, que reproducen en menor escala los mismos problemas, pues sigue presente la misma contradicción. Contradicción resultado de que marco nacional en el que se desarrolló originalmente el capital es hoy estrecho dados los niveles alcanzados en la concentración y centralización del capital. Situación Mundial incluye también el análisis del conflicto protagonizado por los trabajadores del subte neoyorquino, que nos permite ver cómo se enfrentan la burguesía y la clase obrera estadounidenses.

En América Latina, el Mercosur es un ejemplo del avance de la integración “en bloques”, que al mismo paso en que intenta ganar solidez, encuentra a cada paso sus trabas tal como se ve una vez más a propósito de la incorporación de Venezuela como socio pleno. Dentro de los espacios nacionales, vemos en los procesos electorarios de Venezuela, Chile y Bolivia una afirmación del movimiento en favor una integración regional (cada uno a su modo). En el caso boliviano, con toda la importancia de la clara victoria de un candidato ligado a las grandes luchas populares de los últimos años.

En Argentina, la novedad del mes ha sido el pago de la deuda al Fondo Monetario Internacional, que leemos –en clave de lo dicho más arriba– como parte de la estrategia de la burguesía local por recomponer su control sobre espacios de decisión en los que se cedió durante la década de los noventa. Por otro lado, y del mismo modo que en los últimos meses, tarifas y precios son ejes de la disputa por la riqueza social. En el plano político, el oficialismo siguió usufructuando los resultados de las elecciones de octubre avanzando sobre espacios institucionales, generando un agrupamiento puntual de la fragmentada oposición.

Adelante...

Situación Mundial

Los dos hechos que abordaremos en Situación Mundial revelan simultáneamente el inevitable recurso a la negociación y la complejidad con la que los intereses se interrelacionan en su desarrollo. Complejidad que se traduce en una ralentización del ritmo de las resoluciones políticas para arribar a una solución, hecho que con-

trasta profundamente con el ritmo actual de los tiempos y la permanente aceleración de los procesos en la esfera de las relaciones de producción. El efecto es que las estructuras políticas se ven desbordadas por las necesidades de la acumulación.

Pelea por las ganancias

Carrera contra reloj de la "Ronda del desarrollo"

Entre el 13 y el 18 de diciembre último se realizó en Hong Kong la Sexta Cumbre Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las conferencias ministeriales constituyen el más alto órgano de decisión de la OMC, y sus decisiones dan cuenta del avance o estancamiento de la liberalización del comercio mundial, ya que sus miembros suman un 97% de los flujos comerciales del planeta. Recordemos que esta organización se halla abocada a la agenda de la "Ronda de Doha" (Qatar), iniciada en 2001 como resultado de un compromiso entre los países industrializados y aquellos caracterizados como "en desarrollo".¹

Básicamente, en Doha se acordó que la apertura de los mercados de bienes industriales, servicios e inversiones (los temas centrales de la agenda de EE.UU. y la UE) sería correspondida con el gradual abandono del proteccionismo agrícola en los países desarrollados y el reconocimiento de un "trato especial y diferenciado" a las naciones menos desarrolladas. La forma tortuosa en que se desarrolló la Ronda se debió no sólo a la morosidad de la UE y EE.UU. para afrontar con ofertas sustanciales las declaraciones de Doha, sino a las contradicciones que emergieron en el seno de los mismos países "en desarrollo". La expresión más clara de esta contradicción es la imposibilidad de conciliar las dos ofertas básicas que se hacía en Doha a los países "en desarrollo": por un lado, el establecimiento de un sistema abierto y "justo" para el comercio de bienes agroalimentarios –principal demanda de los grandes exportadores de alimentos del "tercer mundo"–; por otro, la garantía de un "trato especial" para los países "menos desarrollados", que poseen grandes contingentes de población abocados a una agricultura de subsistencia.

En el camino de transformar declaraciones en números concretos, los intereses contrapuestos han provocado la irrupción de numerosos "bloques" de países miembro, cuyo entendimiento depende de la coopta-

ción y un agotador juego de concesiones mínimas. Así las cosas, se llegó a Hong Kong casi en punto muerto, cargando con el fracaso en las negociaciones de la última conferencia ministerial (Cancún, septiembre de 2003) y bajo el peso de una multiforme corriente de oposición social: *"La OMC no eligió Hong Kong por casualidad. La ex colonia británica ofrecía una sede lejos de los manifestantes antiglobalización (...) Para la OMC queda por decidir el lugar de una próxima reunión que países como EE.UU. quieren adelantar para el primer semestre de 2006. El problema principal es que, a diferencia de las Olimpiadas, ninguna ciudad del mundo quiere organizar un evento que sistemáticamente termina en medio del caos"* (EM NE 18/12).

La Declaración Ministerial –de la cual hablaremos más adelante– apenas disimula el fracaso de la Ronda. Los tiempos se agotan y la fecha para su finalización (diciembre de 2006) parece demasiado cercana –luego de cuatro años sin acuerdos concretos– pero imposible de prorrogar. Y es que a mediados de 2007 vence el tiempo de vigencia del *fast-track* (mandato de vía rápida para negociar acuerdos comerciales) para el gobierno de EE.UU. Se descuenta que el Congreso de este país no extenderá esta prerrogativa al presidente Bush y mucho menos aceptará concesiones importantes en materia agrícola.

El "comercio justo" y sus vías de escape

La OMC, establecida en 1995, es la sucesora del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que funcionó durante el período de la guerra fría como una suerte de foro informal tendiente a superar el sistema de comercio bilateral de entreguerras por un sistema multilateral que alcanzara, al menos en teoría, a todo el bloque capitalista. El GATT se desarrolló a lo largo de ocho "rondas" de negociaciones, la mayor parte de las cuales se dedicaron a pactar rebajas de aranceles para la importación de bienes industriales. En la última de ellas, la "Ronda de Uruguay" (1986-1994), no sólo se decidió la transformación de este mecanismo de negociaciones informales en una institución (la OMC) con facultades de supervisión y arbitraje, sino que se introdujeron la mayor parte de los temas actuales de la agenda de liberalización de los flujos mundiales: bienes agrícolas, apertura de los mercados de servicios, derechos de propiedad intelectual, garantía sobre las inversiones extranjeras, transparencia en las licitaciones gubernamentales. Se estableció una agenda (1995-2005) para el tratamiento y resolución de estos temas, así como una serie de acuerdos (Acuerdo sobre Agricultura -

¹ La clasificación –que usaremos profusamente en este Análisis– de los países-miembro de la OMC como "desarrollados", "en desarrollo" o "menos desarrollados", sin duda opaca diferencias –a veces importantes– entre su potencial real y su capacidad de negociación. Pero esta clasificación surge de la propia organización, que agrupa a sus miembros en tres categorías. Éstas son las que se toman en cuenta, eventualmente, para imponer los objetivos de cada uno en materia de reducción arancelaria, trato preferencial, etc.

AA-, Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios - AGCS -, Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio - ADPIC-, etc.) que fijaban los principios generales para las futuras negociaciones. La OMC realizó una propuesta ideológica básica –el libre comercio promueve el desarrollo– y un movimiento –la “consolidación” o armonización de normas para el acceso a los mercados– para apuntalar los cambios jurídicos necesarios en función de las necesidades de las ramas más dinámicas e importantes en el sistema productivo. La apertura de los regímenes financieros, el desarrollo de los sistemas de transporte y la descomposición de los servicios estatales tuvieron como correlato en énfasis en una armonización de las normas para el acceso del capital extranjero a los mercados de servicios. Por su parte, las inversiones en investigación y desarrollo en el campo de la electrónica y la biogenética obligaron a establecer las normas para la capitalización de la propiedad intelectual: *“Muchos productos que solían ser objeto de comercio como productos de baja tecnología contienen actualmente una mayor proporción de invención y diseño en su valor: por ejemplo, las prendas de vestir de marca o las obtenciones vegetales”* (OMC, documento “*Con el comercio hacia el futuro*”, septiembre de 2003).

En el caso de los bienes agrícolas, su introducción en la agenda comercial fue resultado de la presión de los grandes exportadores, expresada desde mediados de la década de 1980 en el llamado “Grupo Cairns”, que agrupa a grandes productores de cereales y oleaginosas. Sin embargo, la imposibilidad de profundizar en los otros temas de la Ronda sin una reversión de las políticas agrícolas proteccionistas en los países de la Tríada (EE.UU., la UE y Japón) se ha hecho cada vez más evidente, y es poco lo que se ha avanzado en este sentido. En la actualidad, se calcula que se destinan anualmente 311.000 millones de dólares a sostener los cultivos de los países desarrollados, de los cuales casi 200.000 millones se componen de subsidios y ayudas que distorsionan el comercio (CL 19/12). Aunque las cifras del comercio agrícola son minoritarias en los flujos mundiales de comercio (entre 6 y 8%, contra 70% de bienes industriales y 20% de servicios), la eliminación de estos subsidios reportaría, según el Banco Mundial, 40.000 millones de dólares adicionales a los países en desarrollo. Esta situación resulta no sólo del difícil acceso a los mercados agrícolas de los países desarrollados, sino también de la pérdida de mercados por efecto del *dumping* (venta por debajo de los costos de producción) y de la baja del precio internacional de las producciones primarias por la superproducción, efecto a su vez de un complejo de ayudas que estimulan la producción de alimentos. La UE realiza el 18% de las exportaciones de azúcar mundiales, el 28% de las de leche y el 8% de las de trigo. Según la ONG británica Oxfam International, estos productos se venden al 75%, 50% y 34% respectivamente de sus precios de producción (Oxfam 2002, *Acaba con el dumping*).

Para entender la dificultad de las negociaciones, es necesario tener en cuenta que no todas las ayudas a la producción agrícola reciben la misma caracterización en la OMC, ni poseen, por lo tanto, el mismo tratamiento. La organización elaboró un sistema de “compartimentos” para su clasificación:

(a) las llamadas ayudas de “compartimento rojo”, cuya necesidad de eliminación se reconoce. Aquí se sitúan las subvenciones a la exportación y todo tipo de “ayudas que distorsionen el comercio” (como los pagos proporcionales a la productividad).

(b) las ayudas de “compartimento ámbar”, que deben ser reducidas. Por ejemplo, subsidios nacionales anticíclicos, destinados a armonizar precios nacionales e internacionales.

(c) las de “compartimento verde”, como los pagos desvinculados de la producción y las barreras sanitarias, y las del “compartimento azul” (no contempladas en el AA), como las ayudas a pequeños agricultores cuyo volumen de producción no los transforma en “formadores de precios”. Ambas están permitidas.

El sistema parece ideado para facilitar “vías de escape” a los países que subvencionan su agricultura, lo que relativiza en la práctica sus concesiones. La UE ofrece un ejemplo típico: entre 1992 y 2002, sus subsidios a las exportaciones de cereales bajaron de 2.200 millones de euros a 121 millones; pero, en el mismo período, los pagos desvinculados de la producción se elevaron de 117 millones a 1.300 millones. La reforma de la Política Agraria Común –PAC– en 2003 estuvo especialmente orientada a dar apariencia de legalidad a estas ayudas, derivando una parte del “compartimento rojo” al “verde”.

La impunidad con que los miembros de la Tríada manipulan este tipo de formulaciones jurídicas no depende únicamente de las desiguales capacidades de presión y resistencia que se ponen en juego en la OMC, sino también de las crecientes contradicciones de intereses entre los propios países “en desarrollo”, cuestión que abordaremos a continuación.

La imposible armonización de intereses

En tanto organización intergubernamental, la OMC presenta la apariencia de un foro de negociación entre “intereses nacionales”. El hecho de que los sujetos acreditados para participar de estas negociaciones (más de 6.000 en Hong Kong) sean funcionarios de carteras ministeriales ocluye la dinámica real mediante la cual se construyen programas y alternativas, y en la que intervienen *lobbys* y grupos de presión que responden frecuentemente a los intereses de empresas que operan en forma transnacional, o que expresan intereses contrapuestos dentro del mismo país. Por otro lado, la dispar relación de fuerzas ha llevado a la conformación de bloques más o menos consolidados, agrupados en torno a algún interés común: tanto avanzar en el cumplimiento de una demanda como resistir más eficazmente las ofensivas de otros bloques.

En el *Análisis* N° 40, comentando la cumbre de Cancún, ya habíamos descrito las características de los principales bloques. En el cuadro siguiente ofrecemos una caracterización mínima de los que se manifestaron como tales en Hong Kong:

País o Bloque y sus miembros	Principales demandas
EE.UU.	Rebaja de aranceles industriales (75%) y apertura del mercado de servicios de los países en desarrollo. Respeto absoluto de los derechos de propiedad intelectual (en especial en fármacos y semillas genéticamente modificadas).
UE – Los 25 países que conforman la Unión Europea.	Rebaja de aranceles industriales (75%) y apertura del mercado de servicios de los países en desarrollo.
Japón	Rebaja moderada de aranceles industriales y apertura del mercado de servicios en los países en desarrollo.
Grupo Cairns – Argentina, Australia , Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paraguay, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay.	Liberalización del comercio agrícola.
G20 – Brasil , Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, México, Paraguay, Venezuela, China, India, Indonesia, Pakistán, Filipinas, Tailandia, Egipto, Nigeria, Sudáfrica, Tanzania, Zimbabwe.	Rebaja de aranceles y subsidios agrícolas en la UE y los EE.UU. y una revisión de la lista de “productos sensibles” (especialmente textiles).
G33 – Indonesia y 39 países “en desarrollo”.	Tratamiento especial para naciones en desarrollo; insisten sobre la imposibilidad de rebajar sus aranceles a los bienes industriales y en la necesidad de proteger a sus agricultores.
Países menos desarrollados La mayor parte del centro y oeste africano.	Defensa de los acuerdos de acceso preferencial a la UE. Contra la eliminación de los subsidios a la agricultura por temor a que eleve los precios (la mayoría son importadores netos de alimentos). Contra el pago patentes medicinales para medicamentos en caso de epidemias y pandemias. Eliminación de los textiles como “productos sensibles” en los mercados desarrollados.
C4 – Malí, Burkina Faso, Benín, Chad.	Eliminación de los subsidios a la exportación de algodón.
G10 – Japón, Noruega, Suiza, Corea del sur, Taiwán y otros.	Defensa de la aplicación de altos aranceles y subsidios a la producción para proteger su “seguridad alimentaria”. En el caso de los países asiáticos de este grupo, el mercado altamente protegido es el arroz.
G90 – El grupo más numeroso: comprende países africanos, del Caribe y del Pacífico asiático.	Mantenimiento de las preferencias comerciales para los países “menos desarrollados”, apertura del mercado norteamericano de algodón.

Esta proliferación de grupos –que aumenta en cada “cumbre”– es característica de los países/espacios de acumulación que son incluidos en forma subordinada dentro de un sistema global de comercio y que se ven obligados a agruparse en torno a intereses básicos. Un ejemplo claro es la pérdida de protagonismo del Grupo Cairns, que agrupa tanto a países “desarrollados” (Australia en una situación de liderazgo en la actualidad) como “en desarrollo”. Los miembros del Grupo Cairns, que totalizan un 25% de las exportaciones mundiales de alimentos, tuvieron suficiente capacidad de presión como para instalar el tema agrícola en la agenda de la OMC, pero su protagonismo ha disminuido en beneficio del llamado G-20 –constituido en los albores de la conferencia de Cancún–, capaz de aglutinar países con intereses más heterogéneos y de actuar como una suerte de mediador entre aquellos que promueven una liberalización del comercio agrícola –los que ejercen el liderazgo al interior del grupo, con Brasil a la cabeza– y quienes postulan ciertos límites a esta apertura, en función de su “seguridad alimentaria” –liderados por Indonesia, cuentan con un moderado apoyo de India y China.

El G-20 y el grupo de “países menos desarrollados” coinciden, por su parte, en instalar en la agenda las llamadas “salvaguardas” –que hasta el momento se reservan los mercados europeo, japonés y norteamericano para proteger sus producciones internas (“productos sensibles”) de la irrupción de bienes trabajo-intensivos (especialmente textiles) provenientes del “tercer mundo”–, así como en la exigencia de apertura del mercado norteamericano al algodón (exigencia que comparten con el G-90).

Pero también la dinámica de construcción de fuerza en los países de la Tríada se ha visto modificada con esta nueva situación. A fines de los '90, cuando se delineaban las directrices del nuevo orden comercial global, los países centrales dirimían sus diferencias en la llamada “Cuadrilateral” (EE.UU., la UE, Japón y Canadá), para luego avanzar con sus propuestas en bloque sobre el desorganizado agrupamiento de naciones “en desarrollo”. En los últimos años, por el contrario, se han consolidado aquellos espacios de negociación en los que están representados “grandes jugadores” del mundo “en desarrollo”, sea en su versión más reducida (el G-4, que incluye a EE.UU., la UE, Brasil e India) o más abierta (el “salón verde”, que comprende 30 naciones a las que se reconoce cierto grado de influencia sobre el resto). Esta forma de forjar acuerdos permite ciertos avances puntuales: el último día de la cumbre de Hong Kong, Brasil, India y China desarrollaron una febril actividad diplomática para convencer a sus “socios” de que las concesiones en materia agrícola eran lo suficientemente importantes como para que aceptaran la inclusión en la declaración final del Anexo C sobre el comercio de servicios (que comentaremos brevemente más abajo). La acción fue eficaz, pero al costo de producir grietas y erosionar la capacidad de liderazgo de estos países: Venezuela, Cuba, Indonesia y Sudáfrica firmaron en disi-

dencia y elevaron un texto rechazando la inclusión de este anexo y el G-90 se quejó de que su propia propuesta ni siquiera fue discutida.

Tanto las demandas de los países “en desarrollo” como sus contradicciones son explotadas por los países más industrializados para debilitar a sus competidores. En vísperas de la cumbre, EE.UU. –cuyas compañías transnacionales de alimentos codician el mercado europeo–, secundaron la exigencia del G-20 para exigir que la UE superara su oferta de reducción del 39% de aranceles para los bienes agrícolas². La respuesta europea fue intentar cooptar, a su vez, a los países menos desarrollados que gozan de convenios de acceso preferencial al mercado europeo. *“Lo que Brasil y EE.UU. tienen en común con Australia, Nueva Zelanda y Canadá es que son productores y exportadores agrícolas a gran escala y muy competitivos. Pero cuando tratan de defender sus intereses, equiparan desarrollo y agricultura como si todo aquel preocupado por el desarrollo estuviera a favor de una liberalización radical de la agricultura, de una reducción sustancial de los aranceles. Por supuesto que esto no encaja con los intereses de la mayoría de los países en desarrollo. Muchos de esos países dependen de las preferencias en los aranceles para acceder a los mercados europeos”* (Peter Mandelson, Comisario de Comercio de la UE, LF 24/12). Mandelson se refiere especialmente al sector del azúcar. La UE subsidia su producción azucarera derivada de la remolacha, lo que motivó a Brasil a establecer una demanda en la OMC que obligó a la UE a imponer una reducción del 36% de las ayudas al sector en 4 años. Con esta eliminación, la producción europea dejará de ser rentable, y se prevé una entrada masiva de azúcar brasileño al continente, lo que sin duda contribuirá a la baja del precio de este bien. Pero esta baja perjudicará, a su vez, a los 18 países africanos incluidos en el Protocolo del Azúcar, que exportan anualmente a la UE 1,3 millones de toneladas en condiciones de acceso preferencial.

Declaraciones y realidades

La Cumbre culminó con una declaración (consensuada, como vimos, a empujones), cuya función básica es la de mantener con vida la Ronda, aunque introduce algunas novedades en los criterios de negociación:

• Agricultura

Eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas para 2013, con una reducción “sustancial” para 2008: la más promocionada “concesión” por parte de la UE y EE.UU. Como vimos, buena parte de estos montos ya están siendo desplazados hacia formas de ayuda permitidas (compartimientos “verde” y “azul”). El G-20 pretendía que la fecha de eliminación fuera 2010, pero la UE logró imponer la fecha de 2013 (que coincide con una nueva reforma de la PAC, acordada en 2003).

Eliminación de los subsidios para la exportación de algodón para 2006: presuntamente una concesión a Brasil, el C4 y parte del G90. Estos tipos de subsidios son minoritarios dentro de los montos de ayudas, tanto en EE.UU. como en la UE. EE.UU. destina 200 millones de dólares anuales a subsidiar sus exportaciones de algodón, mientras que 3.800 millones se destinan a pagos internos a sus productores.

• Bienes industriales

Utilización de la “fórmula suiza” para rebajar los aranceles industriales, aplicable línea por línea (producto por producto): la llamada “fórmula suiza” –que recibe ese nombre desde que Suiza la propuso en las negociaciones de la Ronda de Tokio del GATT, 1973-79– es un mecanismo para la reducción de aranceles que tiene como objeto obtener reducciones mayores en los tipos arancelarios superiores, de manera que, luego de un cierto plazo estipulado, se reduzca sustancialmente la diferencia entre el arancel máximo y el mínimo (“armonización”). A efectos prácticos, la “fórmula suiza” –mucho más rígida que la utilizada en la Ronda Uruguay– provocará una rápida caída de los aranceles para los productos industriales en los países en desarrollo, que, en este sector, aplican en promedio gravámenes 10 veces superiores a los de EE.UU.

La reducción de tarifas industriales para los países “en desarrollo” será menor que la aplicada a las de bienes agrícolas en los países “desarrollados”: concesión de cierta importancia, en tanto neutraliza de algún modo la operatividad de la “fórmula suiza”, a menos que EE.UU. y la UE se decidan a reducir sustancialmente sus aranceles agrícolas.

• Servicios

Incorporación del “anexo C” –redactado por la presidencia de la OMC– que introduce métodos plurilaterales de negociación para la apertura de los mercados nacionales de servicios: esto significa que se reemplaza el tradicional enfoque bilateral como método de negociaciones. Cualquier país puede presentar sus demandas puntuales sobre apertura del mercado de servicios de otro, obligándolo no sólo a negociar (el anexo establece fechas puntuales durante 2006 para las presentaciones y las rondas de negociaciones) sino a extender sus concesiones al resto de los miembros de la OMC, por el principio de la “Nación más Favorecida”³.

• **Acceso a los mercados para los países “menos desarrollados”**

Acceso “duradero” de los productos de países “menos desarrollados” al 97% de las líneas de los mercados de los países “en desarrollo”: en la práctica, esto sanciona una “vía de escape” para que los países “desarrollados” protejan sus “productos sensibles” (textiles, cuero,

² Oferta que produjo una reacción airada de Francia, que amenazó con no respetarla.

³ Según el principio de “Nación más Favorecida” –desarrollado durante la vigencia del GATT– toda concesión que un miembro hace a otro debe extenderse al resto de los miembros. Todos los miembros de la OMC deben recibir el mismo trato.

arroz, azúcar). Durante la cumbre, el ministro de Comercio del Japón señaló que a su país le alcanzaba con un 2% de salvaguardas para proteger sobradamente sus productos estratégicos (LF 16/12).

En conclusión: las publicitadas concesiones de la UE y EE.UU. en materia de comercio agrícola son escasas y tienen como contrapartida un avance en los criterios de negociación para los mercados de bienes industriales y de servicios. Aún así, repetimos, los plazos previstos pa-

ra la finalización de la Ronda de Doha y el avance a “paso de tortuga” de las negociaciones —resultado de la proliferación de contradicciones entre “burguesías nacionales”— hacen dudar de la capacidad de la OMC para consolidar un sistema global de flujos comerciales. La alternativa es el avance mediante tratados bilaterales o regionales de libre comercio; su correlato, la creciente carrera entre los bloques centrales por subordinar espacios para la ampliación del proceso de acumulación.

Conflicto Social

EE.UU.: de huelgas posibles y triunfos pírricos

Luego de una huelga de tres días (21 al 23 de diciembre de 2005), llevada a cabo por los trabajadores de la red de transportes de la ciudad de Nueva York, la Autoridad Metropolitana del Transporte (MTA por sus siglas en inglés) y la seccional 100 de Unión de Trabajadores del Transporte (TWU por sus siglas en inglés) llegaron a un pre-acuerdo en las modificaciones del convenio colectivo. Si bien el resultado fue bienvenido por el movimiento obrero organizado, a juzgar por las expresiones de sus organizaciones, las demandas de los trabajadores fueron morigeradas en la letra del acuerdo. De todas formas, observando los hechos en profundidad, en relación con el conjunto del proletariado y en perspectiva histórica, quizás debamos evaluar los resultados de la lucha prescindiendo de la grandilocuencia registrada en los medios. Para ello, intentaremos realizar una descripción que primero aborde el conflicto en particular y la situación actual del movimiento obrero, para luego analizarlo en relación con el desarrollo histórico del mismo.

La “gran manzana” y su “gran vulnerabilidad”

En la crucial semana navideña, quizás la más importante en términos comerciales, 33.700 trabajadores de la red de subterráneos, trenes y buses de Nueva York generaron un caos gigantesco de tránsito, al declararse en huelga por primera vez en 25 años. Los 7 millones de usuarios que diariamente utilizan el sistema estatal de transporte de la ciudad, con seguridad el mayor y más antiguo de EE.UU., debieron utilizar medios de transporte alternativos a su forma habitual —que es la única recomendable y efectiva habida cuenta del tamaño de la urbe. Esto generó atascamientos, pérdida de horas y de jornadas de trabajo. Presuroso, el alcalde republicano Michael Bloomberg salió a cuantificar el problema: pérdidas de 400 millones de dólares diarios en impuestos no recaudados, horas extras del personal policial, etc. por la merma en el consumo. No sólo intentó operar como dirigente patronal directamente afectado sino que lo hizo en representación de los intereses de la burguesía comercial, que se hizo eco de la ofensiva a través de los medios con el claro objetivo restar apoyos al movi-

miento⁴. Así, pudimos observar su caminata al trabajo debajo del frío invierno boreal neoyorkino junto a otros ciudadanos menos afortunados, a quienes no esperaba mejor suerte tan pronto los flashes se apagaran. Un perfil más discreto pero menos contemplativo eligió el gobernador George Pataki, también republicano, quien no dudó en recurrir a la justicia para intentar detener el movimiento. Esto se tradujo en la imposición de 1 millón de dólares diarios de multa a la seccional 100 del sindicato TWU y el descuento de dos días de salario por cada día de huelga a cada trabajador⁵. Estas medidas tuvieron efecto sobre la opinión pública y sobre los trabajadores.

La ciudad se encontraba dividida en relación al movimiento, aunque el tiempo jugaba claramente en contra de los trabajadores: los neoyorkinos observaban impacientemente cómo se acercaba la navidad sin poder realizar sus tradicionales compras. Asimismo, los huelguistas se veían amenazados por una decisión judicial sólo eludible a pedido de parte: debía ser retirada mediante la indulgencia gubernamental. Y sólo el camino de la reapertura de las negociaciones permitía aventurar el levantamiento de las medidas judiciales. Asimismo, la seccional del sindicato se encontraba en serios apuros para sostener la medida. Al disponer únicamente de 3,6 millones de dólares en sus arcas, el millón diario de multa ponía en manos ajenas la continuidad de su personería jurídica o, en el mejor de los casos, su capacidad financiera. Tampoco podía obtener recursos de la organización sindical nacional a la que pertenece la seccional, pues la TWUA inmediatamente se opuso a la medida y conminó a los huelguistas a retornar a sus puestos de trabajo⁶.

Al fracasar las negociaciones, que incluyeron una oferta final que ambas partes no pudieron compatibilizar, la seccional declaró la huelga. Luego de dos días de paralización de servicios, que dejaron al descubierto la

⁴ “Lo único que deben hacer los empleados del transporte público es escuchar a su gremio internacional, que les ha pedido que vuelvan al trabajo, escuchar al juez que les ordenó la vuelta al trabajo y examinar la situación de sus familias y sus finanzas” (CL 22/12).

⁵ Al día siguiente, el juez Theodore Jones amenazó con prisión a los líderes del movimiento.

⁶ El apoyo provino de una sola central, la IWW, aunque fueron numerosas las seccionales de diferentes sindicatos que expresaron su apoyo.

	Propuesta MTA	Propues- ta TWU	Preacuerdo del 27/12
Edad jubila- toria	Aumento de 55 a 62 años para futuros trabajadores (desechada en oferta final)	Mantener en 55 años	Se mantiene en 55 años pero sin posibilidad de media jubilación a los 50
Aportes jubila- torios de los trabaja- dores	Aumento del 2% al 6% para los futuros trabaja- dores	Mantener en 2%	Se mantiene en 2% para los actuales y los futuros
Incremento salarial	4% en dos años (elevado en oferta final a 3% el primer año, 4% el segundo y 3,5% el tercero)	24% en 36 meses (en oferta final quedó en 18%)	3% el primer año, 4% el segundo y 3,5% el tercero
Aportes a la cobertura médica de los trabaja- dores	Ninguna	Ninguna	Aumenta de 0% a 1,5%

vulnerabilidad de la ciudad, quedaban pocos interesados en la prolongación del conflicto. La necesidad de llegar a un acuerdo se imponía por sobre las propias condiciones del mismo y por ello la medida fue levantada y las partes retomaron las negociaciones, ya con una oferta tentativa del MTA sobre la mesa. Observemos a continuación las dos propuestas y el acuerdo finalmente alcanzado:

El pre-acuerdo alcanzado, que fue aprobado ampliamente por la junta ejecutiva de la seccional 100 del TWU (37 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención), debe ser aprobado por la totalidad de los afiliados en un mes. Tiene una duración de 37 meses y no 36 como originalmente se preveía, en una concesión a la MTA, que intenta evitar que la próxima negociación coincida nuevamente con las vísperas de navidad.

El punto central de desacuerdo –los aportes extras al sistema jubilatorio por parte de los trabajadores que ingresen con el nuevo convenio– es cuantitativamente irrisorio, tanto en relación con el volumen que representa para el conjunto de la economía de la ciudad, dando crédito a la estimación del alcalde Bloomberg, como en relación a la capacidad financiera de la MTA. En efecto, el ahorro de 20 millones en tres años, aun si alcanza los 80 millones anuales en 20 años, según calculan los expertos, es insignificante teniendo en cuenta los 1.000 millones de superávit que obtuvo este año el sistema de transporte. Entonces, ¿dónde reside el meollo de la disputa?

Varias circunstancias se conjugan en el caso de TWU, que permiten considerar que se trata de un parámetro para futuras negociaciones de convenios colectivos por parte de otros gremios. Los transportes, dentro de los servicios, juegan un papel esencial en la determinación de los acuerdos entre empresas y sindicatos, tal como lo jugó el sindicato automotriz (UAW) en el pasado.

Esto se cruza con la tendencia general de la economía norteamericana –que veremos en el próximo apartado– a reemplazar empleos industriales por empleos de servicios, fruto de una colosal reorganización productiva que

redefine los límites de los espacios de producción y acumulación. Además, existen otras determinaciones de carácter regional y local que otorgan forma definitiva al proceso general. En efecto, las estadísticas del Buró de Estadísticas Laborales (BLS por sus siglas en inglés) del Departamento de Trabajo, referidas al año 2004, se cruzan en un punto que alejan cualquier pretensión de causalidad:

- Nueva York constituye el estado con mayor índice de sindicalización: el 25,3% de los trabajadores del estado pertenecen a una organización sindical⁷. Duplica el promedio nacional de 12,5%, inclusive supera a ese promedio en su punto más alto, los 20,1% de 1983. En números absolutos, cuenta con 2 millones de trabajadores en esa situación, sobre un total nacional de 15,5 millones (sólo es superado por los 2,4 millones de California).
- A nivel nacional, el 36% de los empleados estatales se encuentra sindicalizado, en comparación con un 8% del sector privado. Este número es aún mayor en el caso de gobiernos locales, donde alcanza el 41,3%.
- Dentro del sector privado, el mayor índice de sindicalización se encuentra entre los trabajadores del transporte, con un 24,9%, muy por encima de la rama de la construcción, que se ubica segunda con 14,7%.
- El TWU es un sindicato relativamente pequeño, consta de 110.000 miembros⁸. Con lo cual, el peso de la seccional 100 (con sus 33.700 afiliados) es muy significativo, no sólo en términos estrictamente numéricos sino por su historia, como veremos a continuación.

Todos estos elementos ameritan que la resolución del conflicto sea aleccionadora, tanto en cuanto al contenido de los reclamos como a la forma de su resolución, teniendo en cuenta que *“el crecimiento de los costos previsionales de los empleados gubernamentales creará dolorosos conflictos alrededor de los intentos del gobierno de reducir los déficits presupuestarios”* (NYT 24/12/05).

De lo que se trataba, entonces, era de maximizar los resultados de la negociación en referencia al tema de las pensiones, con la pretensión de que cualquier concesión sirva como referencia, en lo posible un máximo, para el resto de las negociaciones. Por supuesto, llegado cierto

⁷ En el otro extremo se encuentran North Carolina y South Carolina, 2,7% y 3,0% respectivamente. Esto se condice con iniciativas recientes, en particular en North Carolina, que en diciembre de 2002 sancionó una ley estatal contra la inmigración ilegal, que entre otras cosas permite inspeccionar viviendas y expulsar a aquellas inmigrantes que no pertenezcan al núcleo familiar. Esta última medida se comenzó a aplicar hacia fines de 2005.

⁸ En 1979, el mayor gremio era el automotriz (UAW) con 1.499.000 miembros y en tercer lugar se ubicaba el siderúrgico (USWA) con 964.000. En 2002, esos gremios redujeron respectivamente su número a 638.700 y 532.000, muy lejos de los 2.679.000 de los trabajadores de la educación (NEA) y de los 1.464.000 de servicios (SEIU). El primer gremio industrial por número a esa fecha era el de la electricidad (IBEW), con 700.000 miembros.

punto, era preferible conceder en este aspecto, recuperando en otro, para que la tensión entre el contenido de la negociación no se vea neutralizada por una forma de resolución incómoda. De este modo, el aspecto previsional podía transformarse en moneda de cambio para conseguir destrabar el conflicto. Y así lo fue. La solución alcanzada supone intercambiar el congelamiento de recortes a beneficios previsionales por la transferencia a los trabajadores de parte del costo de la cobertura médica.

Es difícil pronosticar a quién beneficiará finalmente la transacción, pues las circunstancias futuras son inciertas por naturaleza y además porque las soluciones demócratas por lo general tienen otra fisonomía, con lo cual los cambios de gobierno deben ser tenidos en cuenta a la hora del análisis. No obstante ello, podemos aportar algunos elementos para el balance del conflicto.

En primer lugar, en lo atinente a los beneficios jubilatorios, el gobierno estadual de Nueva York en última instancia posterga una solución definitiva al problema referido al financiamiento de sus jubilados y pensionados. Como vimos, se trata de una cuestión de alcance nacional que precisará de la decisión federal para resolverse. Mientras tanto, los gobiernos locales y estadales pueden permitirse continuar diluyendo el problema en el presente, pues en caso de inconvenientes financieros la Corporación Garante de Beneficios Jubilatorios (PBGC por sus siglas en inglés), asumirá los costos. Este organismo federal, *“tiene el objetivo de asegurar los beneficios previsionales en el caso de que las empresas públicas o privadas entren en dificultades, aunque el monto jubilatorio se reduce drásticamente. Esta agencia registró un déficit de 28.000 millones de dólares este año, luego de tener años de solvencia financiera”* (NYT 24/12/05). Llegado este punto, al parecer la concesión estuvo más relacionada con la necesidad de clausurar el conflicto que con la estructuración de una solución real. Inclusive, en el balance queda la sensación de que el gobierno obtuvo más de lo que cedió, teniendo en cuenta que los costos de salud constituyen el rubro de mayor incremento porcentual por año desde la asunción del gobierno de Bush (ver *Análisis* N° 43).

Mayor preocupación para el gobierno acarrió la forma en que se desarrolló el conflicto. El decoroso resultado obtenido por la patronal en relación con el contenido del acuerdo contrasta con la incertidumbre que aún persiste alrededor de los efectos sobre la forma de resolución de los conflictos. La ofensiva patronal contra el movimiento fue el efecto lógico de la llamada ley Taylor. Dicha norma prohíbe a los empleados gubernamentales la realización de medidas de fuerza y prescribe fuertes sanciones disciplinarias y pecuniarias. También explica en parte la alta proporción de sindicalización en el sector público, al sancionar los mecanismos de negociación como los únicos que regulan la relación entre los trabajadores y los empleadores. Evitar a toda costa reducir la capacidad de esta ley apareció entonces como la prioridad número uno y empujó al gobierno aún más a profundizar su postura antisindical, pese a posibles

contraefectos, en particular el creciente rol de los fondos de pensiones de los trabajadores que son volcados al mercado financiero.

Obviamente, esta forma de resolución de los conflictos es aplicable sólo para ciertos segmentos del proletariado: aquéllos ocupados en la esfera pública y con convenio colectivo. Esto supone que para estos trabajadores existen instancias de negociación colectiva (*collective bargaining*) para la concreción de convenios colectivos. Esta circunstancia es compartida con aquéllos del sector privado que poseen dicha atribución, aunque éstos sí disponen de la capacidad de realizar medidas de fuerza. Por fuera de esta capacidad quedan aún dos segmentos del proletariado: aquéllos trabajadores de la esfera privada y pública que no disponen de sindicalización y, por ende, de convenio colectivo —pues la negociación debe ser llevada a cabo necesariamente por una organización sindical—, y por último, los trabajadores ilegales (en general inmigrantes) que no disponen de ningún tipo de capacidad de negociación. En el próximo apartado intentaremos observar el desarrollo histórico de esta segmentación del mercado de trabajo a través de la historia.

Los sindicatos y su “destino manifiesto”

En el proceso de estructuración del capitalismo en EE.UU., que supuso la simultánea conformación del movimiento obrero organizado, podemos identificar varias etapas. Los cambios en la esfera de las relaciones de producción tuvieron su reflejo en el plano de las relaciones políticas. Si bien conforman una unidad y su separación constituye meramente una operación analítica para facilitar la comprensión, con el tiempo los efectos de las transformaciones en la estructura impactaron cada vez más rápidamente en la organización política de las clases. Así, desde la conformación de las primeras organizaciones de trabajadores en el último cuarto del siglo XIX hasta la estructuración actual del movimiento obrero organizado, podemos aventurar la siguiente periodización:

1. Desde la unificación del espacio capitalista hasta el surgimiento de las primeras organizaciones obreras (1865 a 1886). La guerra civil norteamericana (1861 a 1865) entre dos espacios productivamente distintos —el norte capitalista con trabajo libre y el sur capitalista con trabajo esclavo—, tuvo como resultado el triunfo de la forma de organizar la sociedad sobre la base de un mercado libre de trabajo. Una vez sentadas las bases políticas para la expansión de la forma triunfante, comenzaron a surgir organizaciones obreras. La primera de ellas fue el fracasado intento de la National Labor Union, en 1866. Afiliada a la Primera Internacional, la NLU dejó de existir en 1873. Este intento —sumado al fracaso de los Knights of Labor entre 1884 y 1886 (derrotada por las milicias privadas, los Pinkertons)— fue el preludio de la conformación de la American Federation of Labor (AFL) en 1886. No es casual que el intento de los Knights of Labor se diese en el único sec-

tor con capacidad nacional, al menos en potencia, de lanzar medidas: los trabajadores del ferrocarril. De alguna manera, la AFL constituyó un movimiento defensivo contra la forma de organización de los trabajadores que propugnaban los sectores reorganizados de los Knights of Labor, que preconizaban una organización que supere las diferencias entre los trabajadores. La AFL, entonces, quedó ceñida a una organización por oficios, que simultáneamente se erguía como defensora de los trabajadores contra la mecanización y homogeneización emergentes de la racionalización de los procesos de trabajo y contra los inmigrantes que disputaban el mercado de trabajo, anticipando la homogeneización. Esta forma excluyente de organización, llamada “gomperismo” (por el legendario líder de la AFL, Samuel Gompers) otorgaría una centralidad al proceso de negociación de una vez y para siempre.

2. Del surgimiento de las primeras organizaciones al reconocimiento estatal (1886 a 1935). Las organizaciones sindicales libraron durante este período la lucha por el reconocimiento estatal de su “necesidad histórica”. En este proceso, la organización por oficios, que gran parte de la burguesía veía con beneplácito, sufrió un doble ataque. Por una parte, el surgimiento del populismo y el socialismo empujó a la AFL y al sindicalismo por oficios a buscar una opción política que coincidiera con sus perspectivas. El acercamiento al partido demócrata fue la única opción posible. Por otra parte, el irrefrenable proceso de homogeneización de la clase obrera, producto de la organización científica de la producción, puso en crisis la organización por oficios. Inevitablemente, las tendencias superaron la capacidad de respuesta de la AFL, permitiendo la emergencia de la Industrial Workers of the World (IWW) en 1905. Expresión de un sindicalismo nuevo, denominado “industrial” y basado en los sindicatos por rama, la IWW respondía mejor a las necesidades de las empresas, pero sus simpatías con el comunismo —mejor dicho, el no declararse anticomunista como la AFL— y la radicalidad de sus métodos la transformó en blanco exclusivo de la represión, cuya ferocidad y persistencia acabó con su capacidad de organización durante la década del '20 y la marginó definitivamente. A su vez, el estado, al restringir la inmigración desde 1921, quitó bases materiales a la perspectiva incluyente de los “wooblies”, como se acostumbraba a denominar en forma despectiva a los miembros de la IWW:

3. Del reconocimiento estatal a la reorganización productiva (1935 a 1975). La crisis mundial desatada en 1929 llevó a una intervención del estado para regular el proceso de acumulación del capital. Las distorsiones creadas por el capitalismo de libre empresa debieron ser corregidas mediante medidas políticas. Dentro de ellas, la regulación del mercado de trabajo y de las relaciones entre trabajadores y empresas fue un punto fundamental. El gobierno demócrata de Franklin Roosevelt, a través del llamado *New Deal*, creó instancias de arbitrio entre la burguesía y el proletariado.

La Ley de Recuperación Nacional (National Recovery Act), sancionada en 1933, sentaba las bases para la creación de un sistema nacional laboral, que tomaba como principio fundamental que las leyes estatales tenían preeminencia sobre las federales, en caso de que ambas versaran sobre una misma materia. La fisonomía definitiva fue establecida por la Ley Nacional de Relaciones Laborales (National Labor Relations Act) de 1935⁹, que creaba una serie de garantías para los empleadores —entre otras, los eximía de las leyes anti-trust y les permitía la fijación de precios— a cambio del establecimiento de jornadas de trabajo, salarios mínimos y derechos de negociación colectiva. Al mismo tiempo, fijaba una serie de marcos a la negociación colectiva, como el arbitrio forzoso y la exclusión del derecho de huelga. Más perjudicial para los trabajadores resultaba el párrafo sobre la libertad de organización sindical, en la práctica dictado a la medida de los empresarios para formar sindicatos adictos y con el beneplácito de la AFL, vinculada estrechamente con la administración demócrata. La oposición renació de la mano del sindicalismo industrial o por rama, que se nutría de la homogeneidad creciente de la clase obrera en función del desarrollo del capitalismo. Fueron los trabajadores automotrices (UAW) y los mineros (UMW) quienes empujaron la escisión dentro de la AFL. Junto con otros 6 sindicatos industriales conformaron el Congress of Industrial Organizations (CIO) en 1935, que terminó separándose de la AFL. Simultáneamente, se verificó un persistente proceso de organización del sindicalismo industrial en las diferentes ramas que alimentaría el crecimiento del CIO. La conformación del TWU como representante de los trabajadores del transporte de Nueva York es parte de este proceso. La creación de nuevas ramas (aerolíneas, telecomunicaciones, etc.) estimuló también el ascenso del sindicalismo industrial¹⁰. El crecimiento de esta tendencia se vio interrumpido por la Segunda Guerra Mundial, aunque la transformación del sindicalismo era a esta altura irreversible. El compromiso por parte de la AFL y del CIO de no realizar huelgas durante el conflicto, a cambio de la participación en las organizaciones *ad hoc* creadas para regular la producción durante la guerra, no hizo más que acercar las posiciones de las organizaciones sindicales antagónicas y buscar nuevamente un acercamiento al partido demócrata, ante la incapacidad manifiesta del CIO de conformar un movimiento político al margen de los dos partidos principales. Una vez finalizada la guerra, el gobierno clausuró las posibilidades de discutir los nuevos términos del acuerdo entre las clases: la sanción de la ley Taft-Harley en 1947 únicamente dejó en pie la negociación colectiva, por otra parte inevitable dado el desarrollo de la industria en EE.UU. Esto condujo a la reunifica-

⁹ Explícitamente la ley no alcanza a los trabajadores agrícolas.

¹⁰ En 1943, el TWU se convierte en el representante de los trabajadores de aerolíneas.

ción de las organizaciones para dar nacimiento a la AFL-CIO en 1955. En lo atinente a los trabajadores estatales y en forma simultánea a aquella ley, se sancionó la ley Condon-Wadlin, que impedía a los trabajadores estatales realizar medidas de fuerza. Esta última ley se reveló incapaz de evitar la realización de medidas de fuerzas durante la huelga de la seccional 100 de la TWU en 1966, pues no dejaba ningún espacio para la negociación. En ese entonces, el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, promovió su reforma que finalmente se cristalizaría con la sanción de la ley Taylor en 1967, actualmente vigente y que permite cierto margen para la negociación. En el aspecto productivo, durante todo este período comenzó a realizarse una persistente reorganización que suponía el traslado de fábricas a aquellas regiones con menor grado de sindicalización y, por ende, con menores costos de mano de obra¹¹. Por el momento, el destino predilecto aún constituía parte del propio espacio de acumulación: las empresas se dirigían al sur y al centro del país.

4. La reorganización productiva y su profundización (1975 al presente). El crecimiento económico de posguerra a nivel mundial tuvo sus efectos sobre el espacio de acumulación de EE.UU., que —al no poder sostener el ritmo de crecimiento de la productividad de sus industrias— debió profundizar las tendencias insinuadas en la organización de su aparato productivo¹². Esto llevó al estado a resignificar su propio rol regulador, lanzando iniciativas en todas las áreas (finanzas, energía, etc.). De la segunda mitad de la década del '70 datan las medidas que regulan actualmente la economía y que conforman el sustrato de la ofensiva neoconservadora que luego adoptaría el ampuloso término de “Consenso de Washington”¹³. En cuanto a las relaciones laborales, las principales medidas adoptadas fueron la Ley de Reforma del Servicio Civil y la ley Humphrey-Hawkins, ambas de 1978. La primera de ellas sienta las bases para iniciar la transferencia de funciones y áreas gubernamentales a la esfera privada, mientras la segunda reconoce el problema del desempleo (recordemos que en ese momento existían tasas récord) y sitúa a los trabajadores como parte involucrada en su doble aspecto de consumidor y trabajador. Esto permitió completar la metamorfosis de las organizaciones sindicales, que se convirtieron en fuentes de financiamiento del proceso de acumulación. A esta altura, los fondos (de pensiones y otros) en manos de los sindicatos resultaban un apetecible botín para las instituciones

financieras. Además, se conseguía la aprobación del proceso de relocalización productiva, que comenzaba la fase de expansión hacia otros espacios de producción fuera de las fronteras nacionales, que en principio atentaba contra las posibilidades de crecimiento de la masa de trabajadores sindicalizados. Este proceso de reducción del volumen de trabajadores en EE.UU. fue contrarrestado por un crecimiento de la proporción de los trabajadores de servicios en detrimento de los industriales.

Podemos decir, por consiguiente, que el sindicalismo norteamericano se encuentra atrapado por los efectos de una permanente segmentación de los trabajadores, proceso absolutamente necesario para poder reducir la participación de los trabajadores sobre el valor total producido, pues el ritmo y la intensidad de la desarticulación de las conquistas sociales es dispar para cada segmento. Ésta es la principal razón que les impide tener una estrategia común que aborde las problemáticas a las que se enfrentan como clase.

¹¹ En los estados del sur norteamericano se generaron 860.000 nuevos trabajos industriales entre 1966 y 1976, pero con salarios 20% menores que los del Norte.

¹² La participación de EE.UU. en el producto bruto mundial pasó de 50% a principios de la década de 1950 a 30% hacia 1973 y a 25% hacia 1980.

¹³ Anticipando las medidas, en 1973, Nelson Rockefeller fundó la Comisión Trilateral, especie de junta de expertos y empresarios de los principales países, que tiene el objetivo de proponer medidas para salir de la crisis.

América Latina

La integración y la solidez política en la región del Cono Sur es el punto a destacar. El ingreso de Venezuela al Mercosur permite coronar una tendencia que ya se había manifestado en episodios anteriores tales como la Cumbre de las Américas. La necesidad de juntar fuerzas políticas, pero también la de estrechar los lazos de cooperación económica, lleva a procesos de integración que, a pesar de tener fundamentos que esgrimen caminos diferenciados en los objetivos finales, construyen lentamente identidades regionales que muestran cam-

bios políticos trascendentales en las relaciones de hegemonía de la región. A su vez, los procesos políticos en países como Venezuela, Bolivia y Chile (que aquí se analizan) parecen afirmar gobiernos que, en medidas diferentes, alientan esa integración regional. Esos actos eleccionarios, con sus matices, nos permiten —entre otros indicadores— pensar cuál es el grado de desarrollo de esta identidad regional desde el punto de vista del apoyo de los movimientos sociales.

Pelea por las ganancias

Mercosur: Una solidez cada vez mayor.

La Cumbre del Mercosur, que tuvo lugar entre los días 7 y 9 de diciembre en la ciudad de Montevideo, Uruguay, y que constituyó la 29 reunión del Consejo del Mercado Común, selló el ingreso de Venezuela al bloque regional y otros acuerdos que tienen como objetivo solidificar política y económicamente el bloque.

El ingreso de Venezuela: necesidad política pero también económica.

El ingreso del país conducido por Hugo Chávez tiene una importancia política, por un lado, y económica por el otro. La primera de ellas se trata de una tendencia expresada claramente en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, en noviembre: “el 4 +1”, es decir, el Mercosur más Venezuela encabezando una fuerza política regional para enfrentar la otra fuerza liderada por EE.UU. Al estar bajo un mismo frente regional la actuación en bloque tendrá acuerdos preestablecidos y mostrará mayor unidad para negociar en las cumbres y encuentros internacionales.

Desde el punto de vista político, el papel jugado por Argentina dentro del bloque fue esencial para el ingreso del país petrolero. Por un lado, los acuerdos comerciales y la ayuda financiera que le prestó Venezuela ya habían afirmado una alianza estratégica entre Buenos Aires y Caracas, en donde ambos países solidificaron una buena relación política basada en intercambios económicos y posicionamientos afines en política internacional. El propio presidente argentino, que en Montevideo tomó la presidencia *pro tempore* del Bloque, declaró: “*Venezuela es una gran nación y debe ser miembro pleno del Mercosur*”, (LN 9/12). A su vez, el Secretario de Coordinación Económica de la Cancillería Argentina Eduardo Sigal, declaró: “*se trata de una decisión política*” (LN 9/12).

Esta necesidad política de contar con Venezuela tuvo el beneplácito de Brasil, en el encuentro mantenido en Iguazú entre Kirchner y Lula el mes anterior, en donde limaron asperezas luego de la Cumbre de Mar del Plata. A cambio de lograr el acuerdo por las salvaguardias comerciales con la implementación de la Cláusula de Adaptación Competitiva (CAC) a partir del 31 de Enero entre ambos países Lula se mostró a favor del ingreso de Venezuela dejando de lado intenciones de un li-

derazgo que su propia debilidad política al interior de Brasil no le permiten sostener.

Pero, por otro lado, el ingreso de Venezuela tiene una importancia económica que no se puede dejar de resaltar. El flamante “*quinto elemento del bloque*”, según datos de CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) tuvo el mayor crecimiento económico regional con un incremento del 9 % de su PBI. A su vez, las exportaciones de Venezuela generan 56 millones de dólares y sus importaciones desembolsan 29 millones de dólares. Sabido es la importancia para la región en materia de energía por su condición de país petrolero, que quedó coronada con la firma del acuerdo por el gasoducto que llegará hasta Argentina pasando por Brasil al que Lula le puso su firma en las inmediaciones de la Cumbre. Además —y a raíz de— de sus exportaciones (de las cuales el 80% son energía), Venezuela se ha convertido en prestador de ayuda financiera en la región tal como lo hizo el mes anterior comprando bonos de deuda argentinos. Así, es también un buen socio para el controvertido mundo financiero de las economías sudamericanas.

Por el lado de Brasil, entendible es el apoyo de su ingreso, pero no solo desde el punto de vista político —quizá menos interesado que Argentina en este aspecto—, sino, y básicamente, desde el punto de vista económico. Luego de EE.UU. y junto con México y Colombia, Brasil constituye uno de los principales destinos de los intercambios comerciales que realiza Venezuela. En el año 2005 Brasil le exportó al país caribeño por 1204 millones de dólares (cifra que constituye un 70 % más que en 2004) y seis veces más que los 212 millones que le exporta Argentina en igual período.

Los términos del ingreso y la disidencia uruguaya: “con voz y sin voto”

Como primer paso de la integración Venezuela tendrá que adherir a los tratados fundacionales del Mercosur: el Tratado de Asunción (que establece el libre comercio entre los miembros del bloque), el Tratado de Ouro Preto (que sella la Unión Aduanera), y el Protocolo de Olivos (que dio forma a un tribunal de solución de controversias). A su vez, tendrá que adherir al arancel externo común (AEC), cosa que hará en forma paulatina y que acelerará el convenio de adaptación al mismo que

Venezuela ya había firmado en 2003 con el Mercosur y que entró en vigencia en 2004. Para este cometido deberá modificar normativas internas de su legislación comercial. Así el proceso llevará al menos una cantidad de años hasta estar en igualdad de condiciones, quizá no menos que las que le llevaron a sus socios fundadores luego de la firma de aquellos tratados iniciales.

Estas condiciones reales del proceso de integración llevaron al presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez a matizar el carácter del ingreso del país caribeño y mostrarse menos optimista de mencionar a Venezuela como miembro pleno del bloque. Las disputas verbales las tuvo con el principal impulsor del ingreso, Kirchner, quien había presentado formalmente el ingreso de Venezuela como miembro pleno (ver más arriba). “*Damos la bienvenida a la República Bolivariana de Venezuela (...) saludamos fuertemente su incorporación como miembro pleno*”. Tabaré declaró al respecto: “*Venezuela comienza un proceso de integración pleno, pero debe cumplir una serie de pasos para completarlo (...) debe internalizar normas dentro de país y luego reformular la adaptación arancelaria. Ingreso con voz, pero sin voto, no hay plazos intermedios (para lograr el ingreso pleno a nivel real, es decir, con voto), en eso se trabajará*”, (LN 10/12). Con este lema intermedio, con voz y sin voto, se le puso palabras al proceso paulatino de integración para evitar un nuevo episodio conflictivo en las relaciones entre Uruguay con Argentina y con el resto de la región. El documento final de la cumbre señala que, si bien acepta el ingreso como miembro pleno, “*la incorporación debe tener el correspondiente proceso de adhesión*”.

Otros acuerdos para la solidez.

- La ya anunciada en Iguazú llegada de Carlos Chacho Alvarez al frente de la Comisión de Representantes

Permanentes del Mercosur, cargo que ocupara el ex presidente Duhalde, que se encarga de manejar en el día a día las relaciones políticas, diplomáticas y comerciales del bloque. El nombramiento de Alvarez vino acompañado del intento de darle al bloque mayo solidez institucional: “*Hay que ampliar y profundizar el Mercosur con institucionalidad, para que la integración no sólo sea retórica*”, declaró el flamante jefe político del bloque.

- La eliminación del doble arancel quedó también aprobada y fue fruto del acuerdo entre Argentina Brasil mencionado de Iguazú (Ver *Análisis* anterior).

- La creación de un fondo estructural de 100 millones de dólares para obras de infraestructura y para el lanzamiento de un plan de lucha contra la aftosa. El dinero será aportado entre los 4 socios fundadores en desigual cantidad de acuerdo a su tamaño económico, siendo Brasil el principal aportante, luego Argentina, y Uruguay y Paraguay.

- La firma del Protocolo para la creación definitiva del Parlamento del Mercosur. Este tendrá dos etapas: entre 2006 y 2011 cada estado designará 18 legisladores, y luego de 2011 se elegirá un criterio de representación proporcional con sufragio directo. Esta acción era un viejo anhelo del saliente jefe político Duhalde en mostrar al bloque como algo más que una unión aduanera y comercial y asemejarse al proceso de integración europeo.

- La fijación de pautas comunes entre los integrantes del bloque que participan dentro del G-20 (el agrupamiento de países dentro de la OMC, ver Situación Mundial) para la Cumbre de Hong Kong, grupo en el cual Brasil y Argentina tienen un fuerte liderazgo.

Coyuntura política

Elecciones en Venezuela: choque de cuatro fuerzas en pugna.

El día 4 de Diciembre se llevaron adelante las elecciones parlamentarias para elegir los futuros miembros de la Asamblea Nacional (parlamento), así como representantes para el Parlamento Andino y el Latinoamericano.

Tal como describimos en el *Análisis de Coyuntura* anterior, los partidos políticos opositores más importantes (los socialcristianos COPEI, los socialdemócratas AD, Proyecto Venezuela, Primero Justicia, y otros menores) se retiraron de la contienda aduciendo irregularidades en el sistema de votación, así como falta de transparencia y violación del secreto del sufragio. Estos partidos, tradicionales y nuevos, si bien representan el 10% del total de los empadronados, son los que ocupan el primer plano del arco opositor. Tanto la Organización de Estados Americanos (OEA) como los veedores de la Unión Europea (UE) no encontraron motivos para el retiro de estos partidos. Los veedores afirmaron que fue una elección transparente que se desarrolló de manera "normal" y "tranquila", afirmó el jefe de la mi-

sión de la OEA, José Peneda, al mismo tiempo que destacó: “*la oposición se retiró sin argumentos razonables*” (C 7/12). Al mismo tiempo, se señalaron críticamente, entre otras, la falta de voluntad política de las partes para resolver la polarización política, y el proselitismo de altos funcionarios del gobierno.

En estas elecciones parlamentarias (donde el voto no es obligatorio), sin la oposición jugando en la arena electoral, el Bloque del Cambio (chavista) se adjudicó los 167 asientos que estaban en disputa. El Movimiento V República (MVR) que conduce Chávez se quedó con 114 asientos. El resto de los 53 asientos quedaron para los aliados a Chávez (el Movimiento Podemos con 15 asientos, Patria Para Todos se quedó con 11, el Partido Comunista 8, luego le siguen partidos menores) (LN 6/12).

De esta manera, el chavismo alcanzó la mayoría absoluta en el congreso. Pero esta victoria quedó empañada por el alto nivel de abstención, que alcanzó el 75%, y permitió las críticas de los que se retiraron de la afrenta electoral, así como de los ideólogos del Departamento de Estado norteamericano.

Esta elección sirvió, por tanto, para que se manifesten cuatro elementos de la vida política venezolana. Uno, característico y estructural, como el alto porcentaje de abstención; otro, en permanente ascenso desde 1998, es el crecimiento electoral del movimiento que conduce Chávez; en tercer lugar, la decadencia, desde 1992 hacia la fecha, de los partidos tradicionales; y en cuarto lugar, la fragmentación política de la oposición, que abarca todo espectro.

La abstención

El 75% de los 12 millones de votantes no concurrieron a las urnas. Este dato impactante para cualquier proceso electoral, y más teniendo en cuenta el grado de enfrentamiento y oposición en los últimos años en este país, deja de cobrar tanta fuerza cuando se trasluce que la abstención es parte constitutiva de la vida política venezolana, sobre todo comparando los datos de las elecciones en la última década.

Los niveles de participación en estas elecciones parlamentarias no difieren en gran medida del 27% de votantes que concurrió a las urnas en las anteriores elecciones legislativas, en 2000 (es decir 2% más de participación para elegir al actual congreso saliente).

Ahora bien, si comparamos con las elecciones municipales de agosto pasado donde el chavismo se quedó con el 83% de los municipios y alcaldías, la abstención fue de un 70% (5% menos que estas últimas). Con lo cuál la variación no es para nada significativa, más teniendo en cuenta que gran parte de la estrategia electoral se basaba en la derrota de la oposición; sin contrincantes y con los asientos "ya asegurados" era de esperar una baja en la participación.

El vicepresidente José Vicente Rangel, comparó esta situación con los países donde el voto no es obligatorio, poniendo, no casualmente, como ejemplo a EE.UU.: "En Estados Unidos la abstención cuando se eligen congresistas es del 75%", señaló. En el estado de Zulia los índices de participación fueron menores que el promedio nacional, con un estimado del 20%. (Panorama Digital 2005, 5/12).

Por su parte los partidos opositores intentaron explotar esta escasa participación demostrando la apatía de los venezolanos hacia el gobierno de Chávez. Para Julio Borges del partido Primero Justicia: "En Venezuela se encendió una alarma silenciosa que deja un mensaje claro: la desconfianza frente a lo que pasa en el país" (LN 5/12). El secretario general de la AD, Henry Ramos Allup, dijo "el nuevo parlamento no es legítimo" porque "es un organismo donde no se encuentra representada toda la población venezolana" (LN 6/12). En la misma dirección se pronunció Carlos Pérez Vivas, Secretario General del COPEI: "El nuevo parlamento es legal, pero ilegítimo" (C 6/12)

En rápida respuesta a esta avanzada de la oposición, el Canciller Alí Rodríguez expresó: "Ninguna norma establece si una elección es legítima o ilegal. La asamblea Nacional es tan legítima como cualquier asamblea del mundo", a pesar del "nivel apreciable de abstención" (LN 6/12). Para agregar que

el parlamento no carece de legitimidad "porque la legitimidad depende de los que participaron en el proceso electoral y no de los que se abstuvieron de intervenir en él. El número de los que decidieron no ir a votar no es una medida relevante para decidir si una elección es legítima o no. Si así fuera, entonces, habría una crisis política en la mayoría de los poderes del mundo. Muchos parlamentos y gobiernos han sido electos con una mayor abstención electoral que la venezolana" (C 6/12).

La encuestadora Datanálisis, a través de su presidente José Gil Yépez, destacó: "No creo que el discurso [de la oposición]deba ir por ahí porque hemos tenido incluso alcaldes elegidos por el 11% de los votantes y nadie les negó su legalidad" (LN 6/12).

Por su parte, el ministro de Interior y Justicia, Jesse Chacón, recordó que la mayoría parlamentaria de 1998, la obtuvo AD con 11,24% de un universo de electores de poco más de 10 millones de venezolanos. En la siguiente elección de julio del 2000, el MVR, se convirtió en la primera fuerza política de la Asamblea Nacional con un 17% de los 11 millones de venezolanos habilitados para votar, por lo que dijo que cualquier resultado que el CNE ofreciera por encima del 11,24% legitimaba irrefutablemente las elecciones de este domingo (Panorama Digital 2005, 5/12), en alusión al 25% obtenido por las fuerzas chavistas.

El movimiento electoral Chavista

Con esta última elección, el movimiento que encabeza el presidente Hugo Chávez, gana su novena elección consecutiva desde 1999.

Este movimiento no cesó de sumar votos en todas las elecciones. En las elecciones de 1998, el MVR obtuvo 1.002.196, AD 1.235.473 y Copei sacó 618.235.

En el 2002, el MVR aumentó su votación y totalizó 1.981.265 sufragios, contra 719.975 de AD y 228.000 de Copei, es decir, la tendencia era descendente (ABN 5/12).

En los recientes comicios obtuvo poco menos de 3 millones de votos (LJdM, 6/12), la mayoría provenientes de los barrios más humildes (LJdM 5/12).

Mención aparte merece el Referéndum revocatorio de Agosto de 2004, ya que este logró, por la situación vivida en ese momento, la máxima participación electoral de los últimos tiempos, en el cual la oposición fue unificada para llamar a una consulta que saque a Chávez de la presidencia. La movilización de las fuerzas chavistas permitieron obtener un 59,6% (5.619.954 votos) contra un 40,59% (3.872.951 votos) logrando un aplastante triunfo que la oposición todavía no pudo asimilar, y que legitimó el proceso bolivariano ante todo el mundo.

La decadencia de los partidos tradicionales

Antes de las elecciones del 4 de diciembre pasado los partidos de la oposición mantenían 79 escaños, pero se calculaba que de haberse presentado sólo retendrían unos escasos 30 asientos (de los 167 en disputa), tal como proyectó el diario Clarín el 6/12.

De los actuales 79 escaños, sólo 29 (23 AD y 6 Copei) mantenían los históricos partidos que se apoderaron por 40 años del gobierno del estado (gracias al pac-

to conocido como Punto Fijo), y la tendencia era a un desastre total en estas elecciones, tal como auguraban las encuestas previas. Según Chávez: *"Les llegó la hora de la muerte a los viejos partidos políticos"* (LN 5/12).

Deslegitimados no sólo ante el pueblo venezolano, sino también a nivel internacional por haber bajado sus candidaturas, cuando los veedores y los organismos internacionales aseguraban unos comicios transparentes, la oposición (la vieja oposición) deberá redefinir su política en un marco totalmente desfavorable, y en el cuál nuevos partidos le están minando su base política.

La imposibilidad de un frente común

Justamente unos de los problemas con los que se encuentra la oposición, es la incapacidad de generar un programa en común. Esta oposición que nuclea desde el izquierdista Movimiento Al Socialismo (MAS) hasta los partidos de derecha (Proyecto Venezuela y Primero Justicia) no pueden consensuar un programa en común y, por ende, tampoco un candidato único que logre limar las asperezas entre los partidos.

El antecedente más cercano que logró aglutinar el arco opositor fue con el referéndum revocatorio. El SI al referéndum en contra de Chávez y el llamado a nuevas elecciones, tampoco parecía tener un canal que aglutinara esas fuerzas si llegasen a ganarlo, ya que la oposición se fraccionaría en nueve candidatos, permitiendo un nuevo y seguro triunfo de Chávez.

El propio secretario de la COPEI, Carlos Perez Vivas afirmó que: *"No hay una integración homogénea, eso es cierto, pero estamos integrados en cambio en torno a una política que vamos a defender"* (C 6/12), complicada de saber por estas horas.

Según el analista, Luis Vicente León: *"En su interior, la oposición quedó fracturada por el boicot y ahora unos sectores que querrán capitalizar el triunfo sobre otros grupos en un ámbito que no es el de la negociación"* (C 6/12).

Lo que viene. Diálogo y profundización.

En un tono conciliador el vicepresidente Rangel dijo que, tras esta victoria, el mejor regalo que podía ofrecerse al país y a la democracia es: *"sentarnos todos los venezolanos mañana mismo a discutir"* (Panorama Digital, 5/12). En la misma tónica el canciller Alí Rodríguez expresó la disposición para la realización de un diálogo *"democrático"*. Este diálogo debe partir del reconocimiento de que: *"Las minorías no nos pueden imponer su voluntad a las mayorías pues es una cuestión de elemental lógica para cualquier acuerdo en materia política"*, expresó (ABN 5/12).

En contraste, y con un discurso más confrontativo, Nicolás Maduro, presidente de la Asamblea nacional, destacó: *"Terminó un ciclo de la Asamblea y empieza otro de aceleración de la revolución, de los cambios en función del pueblo. La línea principal de defensa, el aporte de esta nueva Asamblea será que se consolide la revolución, legislar para que Chávez mande no hasta 2012 sino hasta 2030"* (C 7/12)

Como respuesta a la falta de participación ciudadana en los comicios, Chávez planteó la meta de obtener 10 millones de votos en las elecciones presidenciales de di-

ciembre de 2006. Tras advertirle a las fuerzas opositoras que *"jamás van a derrocar este gobierno"*, el mandatario aseguró que tras las legislativas, *"ha comenzado otra batalla (...) hoy mismo entro en la batalla por los 10 millones de votos"* de los casi 12 millones de personas habilitadas para hacerlo (LJdM 7/12).

Elecciones en Chile: "se va la segunda"

Si bien el resultado electoral del país trasandino benefició ampliamente a la Concertación, esto no alcanza para cumplir con el artículo 26 de la Constitución (obtener más de la mitad de los votos, de un padrón electoral de 8,2 millones de personas, para evitar la segunda vuelta).

La Concertación obtuvo el 45,95% de los sufragios (3.167.939 de los votos¹⁴), el menor porcentaje desde que es gobierno¹⁵. El número se eleva al 51,77% en la elección de diputados. De esta manera la agrupación concertada, que nació a fines de los '80 como oposición al régimen de Pinochet, entre el partido Demócrata Cristiano (DC), el Partido Socialista (PS), el Partido por la Democracia (PPD) y el Radical Social Demócrata (RSD), obtiene por primera vez la mayoría parlamentaria en ambas cámaras.

Unidad de la derecha

"Quiero convencer a esas personas que votaron por mí, que apoyen ahora a Sebastián, por que siento que el proyecto de cambio se representa mejor con la alternancia en el poder" (Estrategia 13/12). Este llamado de Joaquín Lavín, de la Unión Democrática Independiente (UDI), ahora nombrado Presidente del Consejo Político del Comando Electoral de Sebastián Piñera, de Renovación Nacional (RN), no hace mas que mostrar que la derecha se separa en el discurso para unirse en la acción (*ver Análisis nº 66*).

Renovación Nacional con 1.751.866 de los votos (25,41%) se colocó en el segundo lugar. Lo sigue con 1.601.169 de los votos (23,22%) Joaquín Lavín (UDI). Especulando con la aritmética y sumando los votos de ambos en segunda vuelta, la antigua Alianza por Chile (UDI y RN) vuelve a trabajar unida como lo anunciaba Piñera día antes de la elección: *"La unidad de la alianza y el apoyo mutuo en la segunda vuelta está fuera de toda discusión. Nosotros tenemos un pacto de honor, el honor pertenece al alma y es patrimonio de Dios"* (C 9/12).

La izquierda extraparlamentaria (Humanistas y Comunistas que por efecto del sistema binominal de elección quedan excluidos de las Cámaras, pues sólo obtienen asientos las dos primeras minorías) se agrupó en Juntos Podemos Mas (JPM) y logró 372.609 votos

¹⁴ Los datos corresponden a los vertidos por el Ministerio del Interior (con el 99, 32% de los votos escrutado), publicados en el diario el Mercurio de Chile del 23/12.

¹⁵ Patricio Aylwin (1990-1994) ganó la primera elección libre, después de 17 años de dictadura, con 55,2% de los votos. Lo siguió Eduardo Frei Ruiz Tagle (1994- 2000) con el 57,9% de los votos. A estos candidatos de la Democracia Cristiana los sucedió el actual presidente Lagos (2000-2006) por el Partido Socialista en la Concertación que obtuvo en segunda vuelta el 51,3% de los sufragios.

(5,4%). Su candidato, Tomas Hirsch, llamó a votar en blanco en segunda vuelta. Recordemos que el presidente Lagos recibió, en segunda vuelta del '99, los votos del PC a pesar de que Gladys Marín (principal referente del PC, hoy fallecida) llamó a votar en blanco.

Elecciones legislativas

Por primera vez desde la vuelta de la democracia el Parlamento se deshizo de la tutela legislativa impuesta por el gobierno de Pinochet. Con la renovación plena de la Cámara de Diputados (120 miembros) y el recambio de 20 de los 38 senadores. Quedando eliminados los 10 Senadores (institucionales y vitalicios) depurados en el desmantelamiento de la mayoría de los "enclaves autoritarios" (ver *Análisis n° 63*).

Los resultados generales muestran un 51,77% para la Concertación seguido por un 38,70% para la Alianza de derecha y finalmente un 7,40% para JPM, que no logra acceder al parlamento. El desmenzamiento de estos porcentajes significa, **en el Senado**: 9 bancas para la UDI (tenía 11), 8 bancas para RN (tenía 7), 6 para la DC (tenía 11), 8 para PS (tenía 5), 3 para PRSD (tenía 2) y un independiente. **En Diputados**: 33 bancas para la UDI (tenía 35), 19 para RN (tenía 22), 19 para DC (tenía 24), 21 para PPD (tenía 21), 16 para el PS (tenía 11), 7 para PRSD (tenía 6) y 5 independientes.

De estos números se desprende un claro avance de los partidos del polo progresista de la Concertación (PS, PPD, PRSD) en desmedro de la DC. Analistas chilenos coinciden de que el voto de la DC emigró a RN, las causas serían el temor de que Michel Bachelet de un "viraje izquierdista".

El Senador reelecto por la VIII región, Costa Hosain Sabag, presidente de la comisión económica social de la DC enfatizó: "el oficialismo necesita trabajar unido para no cometer los errores de la primera vuelta y ganar el 15 de enero"... "pero aclara llevamos gobernando 16 años como coalición"... "si alguien pretende avasallar, que quede claro: nosotros no somos lacayos de nadie y tenemos nuestro número de senadores y diputados para hacernos respetar. Espero que esto no ocurra y que el buen criterio impere para seguir gobernando, respetando las posibilidades de cada uno de los partidos de la Concertación". Su camarada y Presidente de la Cámara Baja, Grabiél Ascencio, oscureció sin aclarar: "ya no es agradable para algunos DC pertenecer a la Concertación" (Estrategia 19/12).

Ni lenta ni perezosa y entendiendo estos equilibrios de poder la candidata del PS, Bachelet, aceptó como jefe del comando electoral para la segunda vuelta a Andres Zaldivar, presidente de la DC.

La deuda social

Con números que la asemejan a una republica europea: un Producto Bruto per capita de 12.000, un crecimiento sostenido del 6% anual. Este año, un superávit histórico, se logró con el ingreso de 39.400 millones por exportaciones y el egreso de 29.800 millones por importaciones. Chile logró en los últimos 15 años reducir la pobreza del 40% al 18,7% y la indigencia del 20% al 4,7%. La desocupación es del 8%. Sin embargo la de-

mocratización del ingreso nacional es la demanda pendiente y tema clave de la última campaña. Mientras el 20% más rico detenta el 55% de PBI, el 20% más pobre tiene apenas el 3,9%.

Promesas para después del 15 de enero

Para salir de la situación descrita, Piñera promete la creación de un millón de empleos. Esto sería posible, según el candidato, con la intervención de un Estado fuerte que garantice el libre mercado. Sin tantas contradicciones, alguna vez Bachelet dijo: "yo soy mujer, socialista, separada y agnóstica". Para muchos, eso representa un obstáculo infranqueable en el Chile más conservador. Para otros es la promesa de cambio que el país necesita. Isabel Allende, hija del Presidente asesinado por Pinochet, dijo: "Con ella, va a llegar el verdadero cambio social y cultural de Chile" (LN 12/12).

Bolivia: "El milenio es de los pueblos, no del Imperio"

Luego de un enjambre de especulaciones alimentadas por las consultoras de turno, el contundente triunfo del Movimiento al Socialismo (MAS) en las elecciones del 18 de diciembre canalizó el descontento de los eternamente postergados. El electo presidente, Evo Morales y las fuerzas sociales que lo impulsan y sostienen,¹⁶ plantean la posibilidad histórica de incorporar indígenas a instancias gubernamentales de decisión y poder. "Sueño que el Poder Ejecutivo esté representado no solamente de regiones sino de sectores, de mujeres. Un Poder Ejecutivo que represente a todos los sectores" (ET 21/12). Con estas palabras Evo Morales convocaba al "ampliado" (dirigentes del MAS y representantes de los sectores sociales) que decidirá la conformación del nuevo gabinete.

Los resultados

Según el cómputo de votos todavía parcial (99,56% de mesas escrutadas) de la Corte Nacional Electoral:

Partido, candidato	% de votos	Número de votos
MAS, Evo Morales	53,72%	1.539.045
Poder Democrático Social (Podemos), Jorge Quiroga Ramíres	28,61%	819.817
Frente de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina	7,80%	223.615
Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)	6,45%	184.937
Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), Felipe Quispe	2,15%	61.833
Nueva Fuerza Republicana (NFR)	0,68%	19.557
Frente Patriótico Agropecuario de Bolivia (Frepab)	0,30%	8.733
Unidad Social de los Trabajadores de Bolivia (USTB)	0,26%	7.331

¹⁶ La lucha por la defensa de la hoja de coca, fue la bandera que lo llevó en 1997 a candidatearse presidente, obteniendo el 3,8% de los votos. En 2002 logró el segundo lugar con algo mas del 20% de los votos, desde entonces se convirtió en el dirigente mas importante del país, por el número de parlamentarios que tenía el MAS y por su capacidad de movilizar a sus bases en bloqueos.

Para estas elecciones fueron habilitados 3.670.995 ciudadanos, de esos fueron computados 3.091.707 votos, lo cual significa una concurrencia histórica del 84,22%. De este total, corresponden 2.864.868 votos válidos, 122.879 votos blancos, y 103.960 votos nulos.

Sin datos tan precisos, podemos decir que el MAS obtuvo en esta elección 80 Diputados, de 157 bancas en juego, y 13 Senadores frente a los 60 Diputados y 13 Senadores que logró Podemos. También se elegían en esta elección por primera vez Prefectos (gobernadores de los 9 Departamentos bolivianos, *ver Análisis n° 60*) donde el MAS, sin números definitivos, obtenía el ejecutivo de 5 departamentos.

Con estos números, las elecciones generales 2005 hicieron evidente el colapso del mando del gobierno por la “democracia pactada” de los tradicionales (*ver Análisis n° 55*) Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Acción Democrática Nacional (ADN) y el movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) que en los últimos 20 años se repartieron el gobierno del estado.

La agenda de Octubre

“El triunfo del MAS en elecciones no significa que el pueblo dejará pendientes sus demandas, en consecuencia, el gobierno de Evo Morales, deberá cumplir la agenda de octubre” (ET 20/12). Así se expresaba el presidente de las Federación de Juntas Vecinales del Alto (Fejuve), organización muy combativa en el escenario boliviano (*ver Análisis n° 56*) a horas del resultado electoral y vaticinando los ejes de conflicto del futuro gobierno.

Los hidrocarburos.

Son varios los analistas que coinciden en que el nuevo gobierno asumirá con “las mejores condiciones macroeconómicas” de los últimos 10 años. El aumento de las regalías petroleras de un 18% a un 50% (*ver Análisis n° 60*) es uno de los puntos que más aportó en los ingresos bolivianos. La nueva ley, de mayo 2005, es cumplida bajo protesta por las transnacionales que explotan hidrocarburos en Bolivia. El requisito de cambio de contratos y la asociación en la explotación con la refundada Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia, sigue en veremos. Morales, que viene proponiendo la necesidad de que empresas y Estado constituyan un consorcio con lucro a base de un principio de equilibrio, admitió: *“será difícil cumplir de inmediato con la nacionalización, y aseguro que conversará con los movimientos sociales de que es difícil cambiar en cinco años un modelo construido en 20 años”* (ET 21/12). De esta manera Morales le respondía a la Central Obrera Boliviana (COB) que le pidió que nacionalice los hidrocarburos en el menor tiempo posible aprovechando su mayoría en la Cámara de Diputados.

Autonomías y TLC.

El 2 de julio próximo se llevará a cabo el referéndum por las autonomías (*ver Análisis n° 56,60*) tomando en cuenta que el departamento que más impulsa esto es Santa Cruz de la Sierra, donde se impulsó el presidente del Comité Cívico Cruceño, Rubén Costa, promotor de

la autonomía de la región que implicaría quitarle a la administración central el control sobre un territorio que aporta 31% del PBI boliviano.¹⁷

Esto se relaciona con la firma del Tratado de Libre Comercio que impulsa EEUU y al que se opone el MAS. Los cruzeños quieren ampliar los negocios con el país del norte a como dé lugar. Paradójicamente días antes de las elecciones una multitudinaria marcha bajó del Alto a La Paz, a la sola voz de “TLC es mi empleo”, pronunciada por los trabajadores de los pequeños talleres textiles que comercian con EEUU por 200 millones de dólares.

La Coca.

Quedó claro en la campaña electoral, que la despenalización del cultivo de hoja de coca será uno de los temas que enfrentará al gobierno de Morales con Washington. Por ley aprobada por el Congreso boliviano a comienzos de los '90, el cultivo de coca es legal en determinada cantidad de hectáreas. La erradicación sangrienta de los cocales comenzó por esos años con acciones dirigidas por Greenlee jefe de la CIA local. Luego se intensificó bajo el amparo del Plan dignidad/Coca cero (elaborado en 1998 por el gobierno de EEUU). El MAS plantea que la coca sea sacada de la lista de sustancias nocivas para la salud. Los fundamentos: el acto ancestral de aculliar, mascar coca, como eje de la ritualidad andina.

David Greenlee, embajador norteamericano en Bolivia, aconsejó no modificar la erradicación del cultivo de coca, de despenalizar *“el único perjudicado será Bolivia”* (C 17/12). El flamante presidente aclaró *“estamos de acuerdo en que debe haber cero cocaína y cero narcotráfico, pero no puede haber cero de coca o cero de cocales”* (C 28/12). Al mismo tiempo propuso a la Casa Blanca un pacto real de lucha efectiva contra el narcotráfico.

Finalmente la realización de la Asamblea Constituyente en 2006 puede llegar a trastocar mucho de la estructura institucional boliviana. Evo Morales, al cierre de esta edición emprendía una gira por Cuba, Venezuela, España, Francia (estos dos últimos con intenciones de conversar con Repsol y el grupo Suez), luego Sudáfrica invitado por el ex presidente Mandela, China buscando inversiones, Holanda y Bélgica, finalizando en Brasil. El retorno a Bolivia para dar inicio al nuevo gobierno es el 21 de enero, asunción en Tiawanacu, en ritual de pueblos originarios. La asunción “oficial” del 22 veremos si resulta en el hacer lo que expresa en la retórica del decir de Morales *“el MAS representa la esperanza para Bolivia y la pesadilla para el gobierno de EEUU”*... *“No tengo miedo de decirlo y de decirlo fuerte: no somos solo antiliberales, somos antiimperialista de sangre”* (C 17/12).

¹⁷ El 65% de las tierras cultivables del país están en Santa Cruz. Y es de donde sale el 72% de la producción agropecuaria. Además gran parte de los 48,7 trillones de pies cúbicos de la segunda reserva más grande de gas de Sudamérica están aquí. Varios afirman que la riqueza de esta región nació de la dictadura de Hugo Banzer, que promovió, con endeudamiento externo, la explotación de los recursos. Dando nacimiento a la oligarquía cruceña.

Argentina

Según datos del Indec, basados en el movimiento del Producto Bruto Interno (PBI), el crecimiento de la economía argentina entre enero y septiembre de 2005 alcanzó el 9,2% con relación al mismo período de 2004, sumando 43 los meses de crecimiento continuo. En ese “paisaje”, se firmaron una serie de acuerdos de corto plazo entre el gobierno y distintas expresiones del capital local, en torno a la disputa con las privatizadas y a la variable precios. Sin embargo, la máquina de presionar siguió puesta en marcha por distintas expresiones del capital, incluso por algunos firmantes de los convenios oficiales.

Con todo, el hecho fundamental del mes ha sido el anuncio, por parte del Presidente Néstor Kirchner, de la cancelación de toda la deuda con el Fondo Monetario Internacional. La fracción local de la oligarquía financiera paga, en el camino de la reconstrucción de un Estado Nación a su medida. Veremos, en torno a este punto, los distintos posicionamientos del capital.

Pelea por las ganancias

Privatizadas: acuerdos “mínimos” entre reclamos “máximos”

El mes pasado, se han observado dos direcciones de intervención por parte del capital dueño de las concesiones de los servicios públicos en la Argentina.

A mediados de mes, Gerardo Díaz Ferrán, presidente de Marsans, el grupo económico español que controla a Aerolíneas Argentinas, advirtió desde Madrid que *“las tarifas de los vuelos están sin moverse desde hace cuatro años y los costos han subido de manera muy importante, no sólo por los aumentos de salarios, sino también por el incremento del precio del crudo”* (C 14/12). Acto seguido, el propio gobierno español presionó en función del aumento de las tarifas de los servicios privatizados en general, en voz del ministro de Industria, Turismo y Comercio, José Montilla: *“En España tenemos también un problema de inflación, y no obstante vamos a aplicar aumentos en las tarifas de energía eléctrica. La forma de luchar contra la inflación, a veces, no es mantener de una manera artificial determinados precios o tarifas, pues eso, según nuestra experiencia, se termina pagando”* (LN 19/12).

Pocos días después, la compañía francesa Suez, que en septiembre había anunciado su retiro de Aguas Argentinas, se desprendió –como corolario final de la pelea con el gobierno nacional– de su otra concesión: Aguas Provinciales de Santa Fe. Tras el “boicot”, la empresa santafesina fue vendida directamente a la local Cerámicas Alberdi.

En sentido contrario –luego de los acuerdos firmados entre el gobierno y las empresas distribuidoras de energía, que incluyen aumentos en las tarifas de los denominados “grandes consumidores” (industrias y comercios)– las compañías de la rama anunciaron medidas favorables a la gestión del Presidente Néstor Kirchner. Tanto la gigante norteamericana AES, que en la Argentina controla a Edelap, como Camuzzi, que participa en

Por otro lado, luego de los resultados electorales de fines de octubre y los cambios de gabinete –realizados a fines de noviembre–, la nueva relación de fuerzas entre las diferentes facciones políticas permitió al kirchnerismo avanzar sobre diferentes territorios (político, militar y judicial). El control de los mismos generó diversos grados de enfrentamiento.

Sin duda, la batalla más destacada durante diciembre fue la ocurrida en pos del control del territorio jurídico, con el avance del gobierno sobre el Consejo de la Magistratura, intentando reformar su composición, su funcionamiento y sus fines. Como veremos, este intento provocó el abroquelamiento de un amplio arco de organizaciones vinculadas al ámbito jurídico, así como de todos los partidos políticos opositores, en defensa del organismo judicial creado en 1994 con la reforma de la constitución.

las empresas Edea, Edersa y Transpa, suspendieron las demandas contra el Estado argentino en el tribunal internacional del Banco Mundial (CIADI) por 600 millones de dólares y 250 millones, respectivamente.

Asimismo, el titular de la Asociación de Distribuidoras de Energía Eléctrica, Alejandro Macfarlane afirmó que las empresas del sector (Edelap, Edesur y Edenor) *“han planificado inversiones por un total de \$ 1.000 millones para el próximo año”* (C 17/12). En su anuncio, Macfarlane (también presidente de Edenor) no desestimó exigir la solución de *“algunos temas pendientes”* como, por ejemplo, la *“real distribución de los costos del servicio”*, léase aumentos de tarifas a la población (C 17/12).

En síntesis, hemos observado *dos direcciones de intervención* del capital financiero dueño de las concesiones de los recursos públicos privatizados: *presión* por una mayor libertad de movimiento del capital en lo que al control de los recursos respecta (nivel de inversiones y de las tarifas); *negociación y acuerdos mínimos*, mediante la cancelación de los pesados juicios contra el país y el anuncio de inversiones directas.

Subrayamos el carácter *mínimo* de la política de negociación y acuerdo entre el gobierno y los capitales dueños de las concesiones, no sólo porque incluye a una sola rama de las privatizadas, dejando fuera, además, a las principales controladoras de recursos –redes de comunicación telefónica, producción y distribución de petróleo, gas y agua potable–, sino porque desde las mismas distribuidoras de energía eléctrica han reclamado, mientras firmaban el *acuerdo*, un aumento tarifario.

Precios: Acuerdos “cortos” ante presiones “largas”

Después de la extensa y profunda disputa por los precios que atravesó noviembre de punta a punta (ver *Análisis* N°66), el mes pasado se firmaron una serie de

acuerdos entre el gobierno y varias corporaciones del capital y grupos económicos, con el objetivo de reducir o mantener congelados los precios de algunos productos básicos y de las materias primas utilizadas, generalmente, en el envase de dichos productos. Como veremos, estos compromisos, en general, rigen hasta el primer trimestre de 2006. A partir de abril próximo, los límites pautados por los acuerdos quedan sin vigencia. Mientras tanto, los capitales más concentrados fueron preparando el terreno de esa disputa por venir. Las presiones y críticas lanzadas antes, durante y después de la firma de los convenios, por parte de una de las fracciones más concentradas del capital local, anticipan las próximas batallas de una lucha que tampoco ha quedado resuelta.

Pero antes de observar el despliegue de acuerdos y presiones, es necesario conocer algunos datos últimos sobre la variable precios. Noviembre cerró, finalmente, con un 1,2% de inflación en los precios de los *productos y servicios*, con lo que el aumento del costo de vida acumuló en los primeros once meses de 2005 un 11,1%. La perspectiva empeora si consideramos a los productos de la *canasta básica de consumo* que mide el nivel de pobreza e indigencia: la suba de estos precios marcó un alarmante 3,3%, el triple respecto del aumento de los precios en general. Asimismo, en los primeros once meses de 2005, la suba de la canasta básica llegó al 15%, alcanzando los \$ 824,45 para una familia con dos hijos. Por su parte, el precio de la canasta de indigencia subió a \$ 385,26.

Observando un plazo menos inmediato, desde la devaluación del peso (enero 2002), la canasta de alimentos básicos se incrementó el 106,2%, superando la inflación promedio del 72,2% (datos tomados de C 6/12).

El movimiento de los precios, su volumen y su velocidad, expresa la pelea por la distribución de la riqueza social, producida por los trabajadores. Pelea que enfrenta al capital con el trabajo y, al mismo tiempo, a las distintas fracciones del capital entre sí.

En torno a los acuerdos “cortos”.

Con el objeto de contener la tendencia alcista de los precios de algunas materias primas y de los productos de consumo directo, a comienzos del mes pasado se acordó con las grandes cadenas de supermercado (Coto, Jumbo, Carrefour, Disco y Wal Mart) una rebaja del 15% en 250 productos, que rige hasta el 31 de marzo de 2006.

Acto seguido, el gobierno rubricó un convenio con Aluar. La empresa, que monopoliza la producción de aluminio en el país se comprometió a rebajar también en un 15% el precio del aluminio utilizado en los envases de los productos básicos. Simultáneamente, las dos cámaras que nuclean a las empresas de productos de limpieza e higiene (Alpha y Capa) anunciaban una rebaja del 7,5% en 56 productos, sin determinar una fecha de caducidad del acuerdo.

Un día después, las petroquímicas Petroberas, Polisur (Dow Chemical), Solvay Indupa, Petroken, Petroquímica Cuyo y Voridian Argentina, convenían reducir un 15% los precios de los plásticos que producen o importan y que son utilizados por los productos básicos rebajados. El acuerdo rige hasta el 31 de marzo de 2006.

Más tarde, las grandes metalúrgicas locales Acindar (Techint) y Aluar aceptaban bajar un 10% el precio de la hojalata utilizado en los envases, mientras un grupo de laboratorios reducía un 10% el precio de 216 medicamentos y congelaba el del resto, claro que sólo por 60 días.

Finalmente, el caso que mayores intereses cruzó fue el de las carnes. A principios de diciembre, los fallidos intentos por reducir el precio de las carnes condujeron a que el gobierno anunciara un nuevo aumento del 10% en las retenciones aplicadas a las exportaciones. Ya en noviembre, la decisión oficial de elevar ese impuesto – pasando del 5% al 15% – había provocado una catarata infernal de críticas y amenazas, dirigidas por los grandes y pequeños propietarios de tierras y ganado, así como por los exportadores, frigoríficos, distribuidores y vendedores al público. El último mes, la intención de llevar al 25% las retenciones repuso la disputa, con un aditamento para nada menor: el pasaje de las duras críticas verbales a la amenaza de boicot y desabastecimiento reales.

En tres días –desde el 8 de diciembre, en que se anuncia el nuevo aumento en las retenciones a las carnes, hasta el 10 del mismo mes, cuando se llega a un débil acuerdo entre las partes– se produjo la mayor tensión del mes entre los capitales vinculados al negocio de las vacas y el gobierno nacional.

Los primeros en reaccionar fueron los de la Cámara de Industria y Comercio de Carnes de la República Argentina (Ciccra). Su presidente, Miguel Schiariti, repudió la eventual medida oficial vaticinando la profundización de la crisis laboral: “*Esto significaría directamente la paralización de las exportaciones argentinas de carnes y un freno a la recuperación del empleo, gracias a un dólar competitivo y una demanda externa estable*”. El recurso es harto conocido y utilizado por el capital: presentar su interés particular (de parte) como el interés general (de toda la sociedad).

Por su parte, el presidente del Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas, Carlos Oliva Funes (también presidente del frigorífico Swift) dijo que la medida representaría “*directamente un desastre para toda la industria exportadora*” (LN 8/12).

Un día después, desde la entidad rural Confederaciones Rurales Argentinas se lanzó un recio comunicado en donde se leía: “*Desde la CRA siempre se impulsó el diálogo y consenso como práctica de entendimiento entre el sector público y privado y disposiciones de este tipo no ayudan a fortalecer esta vinculación necesaria para impulsar el desarrollo productivo, aumentar el ingreso de divisas y propender al bienestar de la población*”. Al mismo tiempo, desde la Asociación de Propietarios de Carnicerías, el vicepresidente, Alberto Williams, auguraba con pesimismo evidente que con las

retenciones “no va a bajar el corte (...) sí puede pasar que todo lo que iba a exportación se quede adentro, se queden en el campo engordando” (C 9/12).

Inmediatamente, sin titubear, Confederaciones de Asociaciones Rurales de Bs.As. y La Pampa (Carbap) declaraba públicamente que sus productores asociados no enviarían hacienda a los mercados como inicio de un *plan de lucha*. El presidente de Carbap, Javier Jayo Ordoqui, explicó: “Sabemos cuándo comenzaremos la medida de fuerza, el lunes 19, pero no su duración. Podrán ser dos o cinco días, pero eso lo definirá el consejo directivo”. El mismo Ordoqui agregaba que la medida del gobierno producía “un efecto comercial negativo altamente superior a la aparición de la aftosa en nuestro territorio, debilitando aún más las exportaciones y desalentando el crecimiento de la economía” (LN 9/12).

Con todo, el día 10, en los títulos de la prensa matutina, se leía la palabra “Acuerdo”. Allí se hablaba de un **convenio** firmado por el Ministerio de Economía y por las entidades Asociación de Productores y Exportadores Argentinos, Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, Centro de Consignatarios Directos de Hacienda, Coninagro, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural, Confederación Rural Argentina, Cámara Argentina de la Industria Frigorífica y Federación de la Industria Frigorífica Regional. Allí se incluían obligaciones bilaterales. Por un lado, el gobierno se comprometía a ofrecer líneas de crédito a bajas tasas de interés para el sector (pasturas, forrajes y verdeo) y a postergar las exigencias del peso mínimo para faenar el ganado (280 kg para marzo y 300 kg para mayo). Como contrapartida, los productores y distribuidores quedaban obligados a aumentar la hacienda ofrecida en el mercado, “hasta el 31 de enero” (C 10/12).

Observemos que tampoco aquí el término temporal del acuerdo permite estimar como resuelta la puja por el nivel de los precios. Inclusive, el mismo día en que las partes firmaban el *corto pacto*, el editorial de La Nación, *tribuna* predilecta de la Sociedad Rural y los más grandes propietarios rurales, criticaba los puntos centrales de la política económica del gobierno, dándole continuidad a la pelea momentáneamente detenida. El editor, con envidiable simpleza, comenzaba así su columna: “El aumento de los precios del ganado vacuno y de sus carnes, que es parte de un proceso inflacionario, está siendo conducido por un camino tan trillado como equivocado. (...) No resulta comprensible que ahora se busque desalentar las ventas al exterior para que no suban los precios en el mercado doméstico (...) es indispensable entender que la inflación no tiene su raíz en los proveedores de carnes ni de alimentos ni de todo lo que se consume, sino de políticas vinculadas con el gasto público, la emisión monetaria y el crecimiento de sueldos y salario sin vinculación con la productividad” (LN 10/12). Cabe resaltar, parafraseando las “frases clave” del *programa* de La Nación: ajuste del gasto público, restricción en la emisión de moneda, reducción del salario real.

La longitud mayor de las presiones.

Junto al recién citado examen de las políticas económicas oficiales, realizado por La Nación, podemos anotar la serie de juicios críticos que el capital financiero con asiento en el exterior, su personal político (gobierno de EE.UU., BID) y los dueños del campo argentino, ejecutaron a lo largo del mes.

Fue el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quien publicó –bajo el título “Inversión directa europea en Latinoamérica: Percepciones de los inversores sobre los riesgos macroeconómicos, regulatorios e institucionales en Latinoamérica”– un lapidario trabajo elaborado a partir de entrevistas realizadas a empresarios europeos. Una de las conclusiones a las que arribó el Banco, y que a los fines de este análisis importa, fue que “las quejas de las empresas sobre obstáculos regulatorios e institucionales se refieren a países específicos, como Argentina y Venezuela. (...) Otro problema que indican las empresas es su escasa posibilidad de denunciar y obtener reparación por los incumplimientos de los compromisos de las autoridades de algunos países. (...) Las empresas mencionadas ven con escepticismo la eficacia de juicios contra las autoridades, tanto a nivel nacional como ante instancias supranacionales como por ejemplo el CLADI. El caso de Argentina es el más ilustrativo de los problemas mencionados” (C 6/12).

Luego, el banco Goldman Sachs, desde su vicepresidencia para Europa, personificada en Guillermo de la Deheza, intervino en el tenso contexto de los acuerdos y las negociaciones citados más arriba, criticando al gobierno y presionando al capital más concentrado local. Dijo: “No creo que el control de precios sirva. Hay que incrementar la oferta, y para eso hacen falta más inversiones. Los empresarios argentinos deberían ser quienes den el puntapié inicial en la inversión, para que el resto los siga”. A la refutación del control de precios mínimo encarado por el gobierno, Deheza adjuntó una severa acusación a los capitalistas locales que fugaron ilícitamente su dinero hacia el exterior durante la crisis financiera de fines de 2001 –“corralito” mediante– y que jamás lo reingresaron (o sólo en una módica parte) como inversiones productivas. El banquero propuso además, a favor del librecomercio, que “se podrían bajar los aranceles de importación para aumentar la oferta con productos extranjeros” (C 13/12).

En el gobierno de los Estados Unidos, desde el Departamento del Tesoro para Asuntos Internacionales, Timothy Adams enumeró: “Hay una serie de asuntos en los que pensamos que el nuevo equipo económico debería enfocarse: afrontar el problema de la inflación creciente, del sector financiero y, por supuesto, del sector energético”, trascendiendo, claro está, la problemática estrictamente inflacionaria (LN 15/12).

A nivel interno, el reclamo sobre un cambio de plan económico provino, nuevamente, desde la entidad que nuclea a los mayores propietarios de la tierra: la Sociedad Rural Argentina. Luciano Miguens, presidente de la entidad, definió que “se requiere estimular la inversión con políticas económicas claras y perdurables, que brinden certidumbre”; para referirse más adelante directamente a las retencio-

nes: “*Ya no se justifica mantener un impuesto tan altamente distorsivo*” (C 13/12).

Cerca de la SRA, en el directorio de la Fundación Producir Conservando (FPC), verdadera “usina de pensamiento” vinculada a los intereses del campo, Gustavo Olivero proyectó: “*Nadie puede negar que la foto de hoy es buena, pero no hay señales para que se esté apostando al mediano o largo plazo*”.

Otro integrante del directorio de la FPC, Luis Bameule, presidente además de la empresa QuickFood, señaló que “*hoy la regla es que las reglas se cambian todos los días (...) no hay condiciones para la inversión racional*”. Bameule criticó duramente la continuidad de las retenciones y su actual utilización: “*Hace cuatro años había una emergencia, había que resolver una crisis social, y en ese momento el sector convalidó las medidas necesarias. Sin embargo, hoy no son más un tema de asistencia social, ni de recaudación sino que se han convertido en una herramienta para el control de precios*”.

El llamado a la *unidad* hacia el interior del campo lo lanzó otro de los directores de la FPC, Federico Ovejero: “*Si no hay un Plan Estratégico armado desde el sector, es difícil que baje desde el Gobierno. Las discusiones se terminan ideologizando y politizando, restándole practicidad a su solución. Cuando el sector no se puede poner de acuerdo en un solo tema, para el funcionario de turno es fácil verlo como una vaca lechera*” (C Rural 31/12). La *unidad* se configura como necesaria para poder imponer un *plan estratégico* favorable a los capitales más concentrados del agro. Éstos requieren el mayor grado de apertura económica –puesto que exportan el grueso de su producción primaria o industrializada (industria agroalimenticia)– y el menor nivel de intervención estatal posible en lo respectivo a comercio (aranceles de protección a la producción nacional), impuestos (retenciones e impuesto al cheque), precios, salarios y condiciones de trabajo.

La oligarquía financiera local salda la deuda con el Fondo Monetario Internacional

Los hechos.

El día 15 de diciembre, el Presidente Néstor Kirchner, en la Casa de Gobierno y delante de varias centenas de personas, afirmaba: “*En los últimos 30 años hemos visto avanzar la continua dependencia de programas que Argentina acordó con el Fondo Monetario Internacional. Formamos parte de la triste realidad de integrar el grupo de países en los que esa institución ha aplicado y monitoreado muchos de sus 150 planes de ajuste. El resultado ha sido exclusión, pobreza, indigencia, la destrucción del aparato productivo.(...) Concretamos, con esta medida, nuestra estrategia de reducción de la deuda, a un nivel compatible con nuestras posibilidades de crecimiento y pago, ganando, además, grados de libertad para la decisión nacional*” (C 16/12).

La medida a la que hacía alusión el Presidente no era otra que el pago adelantado de la deuda total con el FMI, por 9.810 millones de dólares. Con esto, el Estado argentino quedaba exento de futuros pagos. Digamos que se *desendeudaba* pagando con dinero contante y sonante, y por adelantado. El hecho –oneroso, ya que re-

duce las reservas del Banco Central de aproximadamente 27.000 millones de dólares a 17.100 millones– no significa para el país una importante “liberación” respecto de su deuda total. En rigor, la cancelación de la deuda con el Fondo representa apenas el 9% de una deuda externa pública que llega a los 126.400 millones de dólares. Por lo tanto, el acontecimiento cobra un fuerte color político. Detractores y defensores, y entre estos las variopintas versiones, coinciden en que el matiz político es la causa de la decisión oficial: demagogia, cortina de humo, obsecuencia hacia el capital financiero, independencia económica. Veremos, sobre el final del apartado, que poco hay de todo esto.

Con todo, son relevantes las palabras aclaratorias de Kirchner, donde hace referencia al mantenimiento de la filiación al FMI. Hemos visto en el *Análisis* anterior que ninguna fracción de la burguesía en la Argentina podría sostener en los hechos la tesis de la desafiliación del Fondo –y la subsiguiente de todos los organismos de crédito– dado el grado de dependencia respecto del capital externo. Sin embargo, la crítica al organismo y el reclamo por una profunda reestructuración del mismo mantuvieron la ambigüedad de la política externa nacional, por ahora en equilibrio entre la inevitable *dependencia* y la inaccesible *ruptura*.

En fin, Kirchner dijo: “*Este pago anticipado entonces, que implica saldar una deuda, no podrá ser interpretado como un obstáculo en la relación con el Fondo, y nos dará más fuerza y autoridad para seguir reclamando una profunda reestructuración de ese organismo. Nuestro reclamo de que esa institución evite el sistema de condicionalidades cruzadas, aumente el grado de transparencia de sus operaciones, reduzca el costo de su funcionamiento y mejore su capacidad de préstamo, adquirirá aún mayor fuerza*” (C 16/12).

Las presiones previas

Es cierto que la decisión del gobierno argentino está lejos de ser una excepción extravagante. Desde mediados de 2002 hasta aquí, los cuatro principales deudores del Fondo saldaron la totalidad o gran parte de su deuda. Rusia fue el primero en cancelar su deuda total, Turquía lleva pagado el 40% de la suya, Argentina desde enero de 2002 (y contando el pago de cancelación final) abonó cerca de 19.000 millones de dólares y, finalmente, Brasil –apenas un par de días antes del anuncio de Kirchner– se anticipaba proclamando el saldo de su deuda con el organismo. Así, en los últimos tres años y medio, el cuestionado organismo cobró más de 45.000 millones de dólares, reduciendo fuertemente su exposición crediticia frente al mundo.

Pero también es cierto que, sobre esa tendencia “hacia el pago”, no todas las políticas económicas que llevaron a saldar la deuda –ni las consecuencias de este hecho irrefutable– son o deben ser idénticas. Veamos esta diferencia en los casos argentino y brasileño y su utilización como herramienta de presión por parte del FMI.

Tras el anuncio del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, el titular del Fondo Monetario, Rodrigo Rato, aprovechó para elogiar al propio Lula y al pretérito mandatario ultraliberal Fernando H. Cardoso, diciendo de Brasil: *“Es un ejemplo muy bueno de hacia dónde las economías emergentes deben avanzar en el futuro. (...) Las reformas no sólo merecen la pena, sino que pueden dar resultados positivos y rápidos”*. Acto seguido, dirigiéndose al gobierno argentino, Rato afirmó que las *“políticas de reformas y políticas monetarias y fiscales prudentes han dado resultados para otros. Estoy seguro que darían resultados a Argentina”* (C 15/12).

El “ejemplo brasileño” se convertía entonces en el *paradigma* del país emergente por sus políticas de mayor restricción monetaria y revaluación de la moneda – términos exigidos entre otras “reformas estructurales” más profundas, por el Fondo a la Argentina. Lo que el FMI exigía, mediante el “caso Brasil”, no era, entonces, el pago de las deudas acumuladas sino la aplicación de las reformas en lo que a banca pública, privatizadas, precios, comercio externo, gasto público y, por supuesto, deuda externa respecta.

En esa misma fecha, otras fuentes lanzaban sus exigencias hacia (y contra) el gobierno argentino. Hemos citado más arriba al máximo funcionario del Departamento del Tesoro para Asuntos Internacionales del gobierno de EE.UU., Timothy Adams, quien mencionaba la *“serie de problemas”* que la Argentina está obligada a resolver. Entre los previamente enumerados, Adams ponía la defensa de los acreedores privados que no ingresaron al canje de deuda oficial, sugiriendo provocativamente: *“Pienso que el gobierno argentino está muy al tanto de nuestra visión sobre la necesidad de lidiar con los tenedores de deuda impaga”*.

También, el secretario de Comercio de la administración Bush, Carlos Gutiérrez advirtió que *“lo que hemos visto en la Argentina, durante la Cumbre de las Américas, es que mientras que cinco naciones [Mercosur y Venezuela] lo rechazan, el resto del hemisferio quiere crear más comercio, promover las inversiones, crecer”*; y por lo tanto EE.UU. *“avanzará con acuerdos bilaterales o multilaterales”* con el resto del continente (LN 15/12).

La infatigable máquina de presionar en función de la mayor aplicación posible del paradigma, para nada agotado, ultraliberal, continúa su trabajo. A nivel interno, las fracciones del capital se enfrentan en torno a dicho paradigma entre quienes adhieren a él a ultranza, quienes negocian los términos de su adhesión, y finalmente, aquellos capitales medios que lo rechazan, conscientes de que la realización de sus principios y postulados los liquida como *fracción*.

Los posicionamientos ante la cancelación de la deuda con el FMI

Anotaremos aquí los posicionamientos que en primera instancia se hicieron públicos en relación con el anuncio del histórico pago al FMI, por parte de las distintas expresiones del capital en la Argentina, algunas centrales

sindicales y gobiernos extranjeros. Simplemente dividiremos entre quienes se han manifestado *de acuerdo* o en *desacuerdo*.

En desacuerdo con el pago al FMI:

- Secretaría del Tesoro de EE.UU. Edwin Truman: *“Les va a resultar difícil acceder a los llamados préstamos de ajuste, porque en realidad todos los organismos multilaterales piensan lo mismo: Argentina está instrumentando políticas económicas muy débiles”* (C 18/12).
- Moody's. Calificadora de Riesgo. La Argentina *“continúa aún altamente endeudada con mucho desafío en los próximos 2 a 3 años, como mínimo”* (LN 17/12).
- CEMA. Jorge Ávila: *“La decisión de pagar anticipadamente al FMI es innecesaria y peligrosa. Innecesaria porque se podía seguir cancelando cada vencimiento, sin acuerdo con el FMI. Y lo mismo se podía hacer con acuerdo porque los condicionamientos fiscales y monetarios, que podía plantear el Fondo, el Gobierno los viene sobrecumpliendo y las tarifas se vienen ajustando para la industria y el comercio. Es peligroso porque es más costoso, ya que se sustituye financiamiento barato por otro más caro, del exterior o del sistema bancario doméstico. Y lleva a un mayor aislamiento internacional”* (C 18/12).
- Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Claudio Lozano: *“Esto formó parte de los objetivos del FMI y fue una sugerencia explícita del Departamento del Tesoro norteamericano a las naciones más endeudadas para no tener que cubrir los baches de sus deudas”* (LN 17/12).

De acuerdo con el pago al FMI:

- Vicepresidencia y Ministerio de la Presidencia Española. María Teresa Fernández de la Vega: *“Nosotros vamos a apoyar en todo lo que esté en nuestra mano al gobierno de Argentina; nos parece muy importante el esfuerzo que ha hecho de crecimiento, y de saneamiento de sus cuentas públicas”* (C 17/12).
- Presidencia de Venezuela. Hugo Chávez: *“Los presidentes Kirchner y Lula anunciaron que pagarán una importante suma al FMI para avanzar en su desendeudamiento y Venezuela seguirá, hasta donde pueda, ayudando a la Argentina para eliminar la deuda y su dependencia del FMI”*. Cabe resaltar que el gobierno venezolano, tras los anuncios de pago al Fondo, compró títulos de deuda argentinos por 610 millones de dólares (C 23/12).
- Cancillería de Brasil. Celso Amorim: *“Me parece excelente que nuestros países sean capaces, con sus propias políticas, de disminuir la dependencia de las instituciones internacionales”* (C 17/12).
- Asociación Empresaria Argentina (AEA). Comunicado: *“Se trata de un hecho muy positivo que refleja la fortaleza actual de la economía argentina (...) esta iniciativa es posible gracias a la política de disciplina fiscal implementada por el Gobierno nacional”* (C 16/12).
- Unión Industrial Argentina (UIA). Héctor Méndez: *“Fue una medida excepcional que nos ayuda a crecer y a tener un proyecto de país. Nunca antes se había tomado una decisión de tal envergadura por la deuda”* (C 16/12).
- Cámara Argentina de Comercio (CAC). Carlos de la Vega: *“Fue un anuncio sorprendente; el Presidente dijo que se*

mantendrá la conducta monetaria y es la primera vez que se comienza a pensar en el largo plazo” (C 16/12).

- Coordinadora de la Industria de Productos Alimenticios (COPAL). Alberto Álvarez Gaianai: *“Es un claro éxito de este Gobierno; una medida extraordinaria desde que comenzamos a discutir los temas vinculados con la deuda argentina” (C 16/12).*
- Cámara de la Indumentaria. José Ignacio de Mendiguren: *“La medida no afecta la solvencia económica. Lo más importante es que se va a mantener esta política” (C 16/12).*
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Osvaldo Cornide: *“Era previsible; el Presidente hace mucho tiempo que tenía la decisión tomada. No significa romper con el FMI sino negociar en condiciones soberanas” (C 16/12).*
- Federación Agraria Argentina (FAA). Eduardo Buzzi: *“El objetivo de dejar de depender del Fondo Monetario es importante y marca autonomía. Ahora necesitamos saldar la deuda interna con los pequeños y medianos productores” (C 16/12).*
- Fedecámaras. Rubén Manusovich: *“Es una decisión soberana de no repetir viejas recetas como las que nos sugiere el FMI” (C 16/12).*
- Federación Económica de Bs.As. (FEBA). Raúl Lamacchia: *“El anuncio del Presidente Kirchner es histórico, significando una decisión audaz y también muy acertada en un momento crucial para el devenir futuro de la economía del país, ya que ello significará recuperar la total independencia económica” (C 16/12).*
- Grupo Clarín. Editorial: *“El pago de la deuda con el FMI aumenta los grados de libertad del Gobierno, porque se evitará las condicionalidades que impondría el Fondo en un refinanciamiento” (C 18/12).*
- Grupo Fénix. Aldo Ferrer: *“Transmite el mensaje de que la Argentina tiene los medios para ponerse de pie con sus propios recursos. Se termina con las visitas de los auditores del Fondo y con la vieja súplica que necesitamos la ayuda del exterior o del FMI” (C 18/12).*
- Iglesia Católica, Pastoral Social. Monseñor Jorge Casaretto: *“Constituye un paso importante porque le da más autonomía al país para poder regular sus gastos y disponer de sus fondos. Siempre es bueno que un país tenga más autonomía (...) nosotros creemos que las deudas deben pagarse, claro que no engendrando más pobreza. Pero como esto se pagará con reservas y*

no hubo que disminuir el gasto social, cosa que no nos pondría contentos, creo que es bueno” (C 17/12).

- Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Edgardo Depetri: criticó la *“increíble mediocridad e hipocresía de muchos dirigentes del campo popular, entre los que se cuenta Lozano, (...) que antes cuestionaban las exigencias del FMI y ahora, en cambio, se abalanzan sobre el Presidente por cancelar la deuda con el organismo de crédito y quitarnos los condicionamientos” (LN 17/12).*
- Unión Obreros de la Construcción (UOCRA). Gerardo Martínez: la medida se trata de *“un nuevo 9 de julio, un hecho histórico”,* criticó al FMI por haber *“producido hambre, pobreza, desocupación y desaparición del Estado” (C 17/12).*
- Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERH). Víctor Santa María: *“Saludamos con inocultable satisfacción y orgullo la decisión del Presidente de la Nación de cancelar la deuda con el FMI, liberando a todos los argentinos de un obstáculo y abriendo una nueva etapa para el trabajo y la producción nacional” (C 20/12).*

En **conclusión**, puede verse que la *fracción local de la oligarquía financiera* en la Argentina (el capital más concentrado local) apoyó unívocamente el pago total de la deuda con el Fondo. Es parte de su infatigable trabajo por recomponer un *Estado Nación*—desarmado a lo largo de los noventa— que esté en condiciones de regular a los capitales extranjeros que controlan la producción y la distribución de los recursos estratégicos—puesto que no tiene la capacidad para controlar esos recursos por sí sola—, de controlar los reclamos de los trabajadores y de negociar los términos de la relación con el mercado mundial (de productos y capitales). En este último sentido, ha logrado recortar una porción nada despreciable de la deuda con los acreedores privados, y ahora ha tomado distancia de los reclamos del FMI por la aplicación de reformas estructurales. Para esto, la *fracción local de la oligarquía financiera* paga al organismo los miles de millones de dólares que tomó, mediante el indiscriminado endeudamiento de su Estado, para sostener sus negocios y poder fugar sus capitales hacia el exterior, cuando el estallido de la crisis política de diciembre de 2001 llenaba de dudas el devenir de la acumulación.

Coyuntura política

El año 2005 finalizó, en lo que a coyuntura política nacional respecta, con un primer reacomodamiento de las relaciones de fuerza de los diferentes partidos políticos hacia su interior y entre sí, y una ofensiva del kirchnerismo en diferentes territorios (parlamento, fuerzas armadas, justicia). Esta situación es la consecuencia lógica de un acto eleccionario como el realizado en octubre, en que las diferentes facciones se midieron a través del voto.

Advertencia 1. Editorial de Clarín, 11/12:

El recambio parlamentario estuvo acompañado de situaciones que vuelven a señalar las debilidades del sistema político y las cuentas

pendientes en materia de construcción institucional (...) en un contexto de una profunda fragmentación de las fuerzas políticas y en un cruce de alianzas que reflejaron la crisis de identidades y de proyectos. (...)

Una de las cuentas pendientes de la Argentina es, precisamente, profundizar su tránsito desde un sistema político basado en liderazgos carismáticos hacia el basado en el funcionamiento de las instituciones republicanas. Otra es evitar que el sistema esté subsumido en la lógica electoralista y en el interés de una parcialidad, para guiarse por proyectos colectivos de largo plazo, contruidos a través del consenso.

Recordemos que este reacomodamiento continuaba hacia fines de noviembre con los cambios en el gabinete nacional: Felisa Miceli, hasta ese momento presidenta del Banco Nación, reemplazaría a Roberto Lavagna en el Ministerio de Economía; Jorge Taiana, hasta entonces vicecanciller, sucedería a Rafael Bielsa en la Cancillería; Nilda Garré, embajadora en Venezuela, quedaba al mando de la cartera de Defensa en reemplazo de José Pampuro; y Juan Carlos Nadalich, segundo en la línea de mando en el PAMI, reemplazaba a Alicia Kirchner en Desarrollo Social (ver *Análisis* N° 66).

En estos cambios se observaba el comienzo de la disputa por ubicar en lugares clave del gobierno a personal “propio” del presidente Kirchner.

Advertencia 2. Columna dominical de Mariano Grondona en La Nación, 11/12:

Contra las previsiones de quienes suponían que la década del 70 pertenecía definitivamente al pasado, treinta años después los montoneros han vuelto. Hasta el último cambio de gabinete, la presencia de Roberto Lavagna y la influencia residual de Duhalde permitían suponer que el regreso de los montoneros al gobierno era sólo parcial. Pero el alejamiento de Lavagna y la llegada de Felisa Miceli, Jorge Taiana y Nilda Garré al nuevo gabinete permiten pensar ahora que, confirmando reiteradas manifestaciones presidenciales sobre la continuidad de los ideales montoneros en su gobierno, solamente aquellos que fueron montoneros o compañeros de ruta de los montoneros serán, de aquí en adelante, elegibles en el gabinete. Y luego de realizar un paralelo con el 18 Brumario de Luis Bonaparte, de Karl Marx, en el que la tragedia se repite como farsa, Grondona concluye que al regreso montonero —esta vez como farsa del periodo 1973-1976, el cual constituiría la tragedia— hay que oponerle la defensa de la democracia: La farsa de estos días amenaza convertirse en la tragedia de la falsificación de la democracia. Una tragedia que, entre todos, debemos evitar.

Veamos, cómo se desarrolló el comienzo de la disputa en los diferentes territorios señalados.

El territorio político

El mes comenzaba con una continuación del avance kirchnerista sobre el territorio político del derrotado duhaldismo. El Frente para la Victoria de la provincia de Buenos Aires cuenta, a partir del recambio legislativo, con 44 diputados —a sólo tres de conseguir quorum propio— frente a los 23 del PJ, y 23 senadores, frente a los 15 del PJ. Como resultado de esta composición, el PJ bonaerense, que había dominado la legislatura de esa provincia durante los últimos 18 años, se quedaba sin cargos institucionales, debido al avance del Frente para la Victoria en dicho territorio.

Por otro lado, en el plano nacional, la corriente kirchnerista liderada por el Secretario de Legal y Técnica de la Presidencia, Carlos Zannini, denominada Compromiso K, sumaba promediando el mes a sus filas a 17 partidos políticos menores, entre los que figuran la Democracia Cristiana, el Frente Grande, el Partido de la

Victoria, el Movimiento Popular Fueguino, el partido PAIS y el Polo Social (LN 22/12).

En cuanto a la UCR, los hechos siguen el curso que venimos describiendo en los últimos meses, profundizándose la divisoria de aguas que supone el mayor o menor grado de acercamiento con la Casa Rosada. En primer término, porque los seis gobernadores de la UCR (Catamarca, Corrientes, Río Negro, Mendoza, Chaco y Santiago del Estero) participaron del acto realizado por Kirchner en que se anunció la cancelación de la deuda con el FMI. El mendocino Julio Cobos, señalaba al respecto: “Desde que era chico escucho hablar del FMI. Formar parte de esto nos debe enorgullecer y levantar la autoestima” (LN 26/12). Y el santiagueño Zamora se expresaba en igual sentido: “Es un día histórico; demuestra que cuando hay esfuerzo se puede salir adelante. Estamos todos los gobernadores radicales porque esto no es una cuestión de colores políticos; si al Presidente le va bien, al país le va bien” (LN 26/12). Mientras tanto, el presidente del partido, Roberto Iglesias, criticaba la medida. “Fue una decisión innecesaria: se le paga al peor de los acreedores” (LN 26/12).

En el Congreso, a la hora de votar la prórroga de varios impuestos y de la ley de emergencia económica, diputados de Catamarca, Mendoza y Santiago del Estero no acataban las órdenes del jefe del bloque de la UCR y permitían la aprobación de las leyes enviadas desde el Ejecutivo, obedeciendo a sus respectivos gobernadores, como una manifestación más de la fractura existente en el centenario partido. Así lo explicaba el diputado santiagueño Cristián Oliva: “Nosotros somos aliados del kirchnerismo en Santiago del Estero y pretendemos acompañarlos cuando estemos de acuerdo con lo que proponen, por eso formamos un bloque provincial propio, y no nos incorporamos formalmente al de la UCR” (LN 26/12).

A los pocos días, Arturo Colombi, gobernador de Corrientes, radical, pero aliado al kirchnerismo en su provincia en el Frente de Todos, anunciaba sus intenciones de recrear esa alianza en el Congreso nacional, sumando a los diputados radicales “disidentes” a su bloque actualmente unipersonal para actuar como aliados del kirchnerismo. Al respecto, el diputado y presidente de la UCR, Iglesias, señalaba: “En ningún momento se integró ni vino a participar del bloque. Ahora nos enteramos de que tiene su bloque unipersonal y de que comprometió su alineamiento con el Presidente” (LN 29/12).

Advertencia 3. Editorial de Clarín, 16/12:

El último informe elaborado por Poder Ciudadano y Transparencia Internacional muestra a los encuestados argentinos con opiniones altamente negativas respecto de los partidos políticos, el Congreso y las Legislaturas provinciales. Son éstas las instituciones que peor imagen tienen y a las que más se asocia con la corrupción. Hay una relación directa, plausible y necesaria entre el escaso lucimiento de los partidos políticos y dirigentes, de lo que ha habido numerosas muestras en los últimos tiempos, y las imputaciones sociales que recaen sobre los mismos (...) [Se requiere] la construcción de partidos políticos que sean verdaderos canales para la formación y promoción de mejores dirigentes políticos, que merez-

can el reconocimiento social antes de llegar a funciones ejecutivas o legislativas.

El territorio militar

Uno de los cambios del gabinete que más sorpresa y resquemores causó fue la llegada de Nilda Garré, hasta entonces embajadora en Venezuela, al ministerio de Defensa. Los cambios en este plano suelen ser menos visibles, en contadas ocasiones suelen salir a la luz, y mucho más difícil aún es encontrar opiniones al respecto. Sin embargo, a los quince días de asumida Garré, se difundía la noticia del “sorpresivo” pase a retiro del jefe del V Cuerpo del Ejército, general de brigada Gonzalo Palacios, por decisión de Defensa. Palacios estaba a punto de recibir su ascenso a general. Al mismo tiempo, se señalaba que en lo que iba del mes, ya habían sido pasados a retiro más de ochenta coroneles (LN 13/12). Como vemos, se continúa con la política de depuración en los más altos rangos de las Fuerzas Armadas, la que se inició apenas comenzado el ciclo presidencial de Kirchner en mayo de 2003, cuando era reemplazada toda la cúpula castrense.

Al día siguiente, desde Venezuela, Garré señalaba cuál sería el sentido de los cambios, más allá del reemplazo de personal, al destacar *“la importancia de la cooperación regional para generar una ‘política de defensa de América del Sur’ (...) La Ministra expresó que falta definir un calendario de trabajo sobre la política de defensa en el continente, pero aseguró: ‘Lo tenemos que generar, y eso estamos’* (LN 14/12).

El territorio jurídico

El tercer terreno sobre el que el kirchnerismo retomó su avance, fue el judicial. Recordemos que al poco tiempo de asumir el gobierno, Kirchner avanzó sobre la Corte Suprema de Justicia, removiendo a los miembros más afines al menemismo, grupo de jueces conocido como “la mayoría automática”, por su acompañamiento desde lo más elevado de la pirámide jurídica nacional a las políticas impulsadas por el ex presidente Menem, y por la cobertura jurídica que dicha Corte otorgaba a los funcionarios de aquel gobierno.

Luego del triunfo obtenido en las elecciones de octubre (*ver Análisis... n° 65*), el kirchnerismo retomó las reformas en el Poder Judicial, tocándole el turno al Consejo de la Magistratura. Este organismo, producto de la reforma constitucional de 1994, está integrado por representantes de las corporaciones políticas (diputados, senadores y ejecutivo) y judicial (abogados, jueces, académicos). Sus funciones van desde seleccionar a los aspirantes a jueces, aplicar sanciones, enjuiciar y remover de su cargo a magistrados, hasta controlar los recursos y ejecutar el presupuesto judicial, además del dictado de normas de funcionamiento de la organización jurídica toda.

Por lo tanto, resulta un organismo clave desde donde se puede controlar todo el aparato judicial, tanto sus normas, como sus fondos y sus cargos. La reforma, propuesta desde el Ejecutivo y encabezada por la sena-

dora bonaerense Cristina Fernández, esposa del presidente Kirchner, propone que el Consejo pase de tener 20 miembros a tener 13, reduciendo las representaciones de la siguiente manera: se elimina la figura del presidente, que actualmente le corresponde al presidente de la Corte Suprema y se reduce de 4 a 3 jueces, de 4 a 2 abogados, de 2 a 1 académico, en lo que a la corporación judicial respecta. En cuanto a la representación de la corporación política, se mantiene 1 delegado del Ejecutivo y se reduce de 4 a 3 los representantes del Senado y de 4 a 3 los de Diputados, siendo en ambos casos 2 para la mayoría y 1 para la minoría. Además, la reforma plantea que el manejo del presupuesto judicial deje de estar en manos del Consejo.

Los argumentos para impulsar la reforma se basan en el funcionamiento del Consejo desde su creación, resumiéndose en la voz de la senadora oficialista Vilma Ibarra de la siguiente manera: *“El Consejo es lento, corporativo y tiene poca capacidad para cambiar las cosas en el Poder Judicial”* (C 14/12). Y en la sesión en el Senado donde fue aprobado por 45 votos contra 16, Cristina Fernández argumentaba que *“el Consejo se transformó en un organismo ‘elefantiásico’, con más de 200 funcionarios —algunos con sueldos de camaristas— y ‘ocho o nueve asesores por cada consejero’* (C 21/12). Al mismo tiempo, la senadora Fernández argumentaba en cuanto a la prisa por la aprobación de la medida, que *“en 2006 habrá elecciones entre los jueces y los abogados para reemplazar a los actuales miembros del Consejo de la Magistratura, y que el ‘proceso electoral debe realizarse con la nueva composición del Consejo’. Es decir, debería ser sancionado totalmente antes de junio de 2006”* (C 21/12).

Por su parte, los cuestionamientos a la reforma comenzaron a llegar desde el ámbito judicial y el político por igual. Por el primero, se pronunciaron contrarios a la medida —si bien con matices, pero centrandose su discurso en la defensa de la independencia del Poder Judicial— la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), la Fundación Poder Ciudadano, la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), la Unión de Usuarios y Consumidores, el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el Colegio de abogados de la Ciudad de Buenos Aires, el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES), el decano de la Facultad de Derecho de la UBA, la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de Abogados, la Asociación de Abogados Laboralistas y una treintena de jueces civiles de la Capital Federal, con la firma de la presidenta de dicha Cámara, a través de un documento conjunto. (C 14, 15, 21, 23 y 28/12).

Por el lado de la corporación política, el rechazo que generó el proyecto logró *mirar por el espanto*, en una reunión con redacción de documento en común incluida, a Federico Storani (UCR), Elisa Carrió (ARI), Mauricio Macri y Ricardo López Murphy (PRO), Hermes Binner

(Socialismo), Claudio Lozano (CTA) y Patricia Bullrich de Unión por Todos, entre otros.

El documento conjunto, firmado por organizaciones del ámbito jurídico y los diferentes partidos de oposición, señala lo siguiente: “*Más allá de nuestras claras diferencias políticas y en cumplimiento de los deberes conferidos por el voto ciudadano, rechazamos en forma absoluta los métodos, prácticas y contenidos que, avasallando las instituciones republicanas básicas, pretenden entregar y manipular la Justicia a través del proyecto de reforma del Consejo de la Magistratura*” (C 28/12).

El contenido de este documento fue también rubricado por la Pastoral Social. Y hasta Chiche Duhalde lamentó que el duhaldismo no participara del encuentro: “*Vi absolutamente bien que la oposición se haya unido y lamento que el Bloque Justicialista Federal (así se autodenomina el duhaldismo legislativo), con el que me siento absolutamente identificada en Diputados, no haya participado y haya acompañado esto*” (C 29/12).

El amplio encuentro y la dureza del rechazo a las reformas en el terreno judicial impulsadas por el Ejecutivo, encontraron la rápida respuesta de Kirchner: “*La verdad que me parecía tragicómico ver juntos a Macri, a Carrió, a gente que se dijo tantas cosas. Ver partidos tan diferentes juntándose para tratar de que no podamos gobernar o tratar de decir que la reforma del Consejo de la Magistratura es mala, tratando de mantener una corporación que significó el amparo y las políticas pactistas en el país, utilizando la Justicia para el servicio de unos pocos. Me pone muy feliz que se junten, para que la gente vea que el pasado está escondido y trata de frenar de cualquier forma el cambio*” (LN 28/12). Según el presidente, el actual Consejo representó “*un pacto permanente entre los distintos sectores de poder: yo no voy a pactar con una Justicia que nos trae muchos dolores de cabeza, ellos defienden a las corporaciones*” (P12 2/12).

Finalmente, con la medida aprobada en Comisión, el debate en Diputados quedó para febrero de 2006.

Advertencia 4. Editorial de Clarín, 24/12:

La semana que pasó se puso de manifiesto, con notable intensidad, el propósito del Ejecutivo de concentrar poder en desmedro del Congreso y de la Justicia y, como cara de la misma moneda, el propósito del oficialismo de eludir o minimizar el debate con la oposición y descalificar las opiniones críticas de sus proyectos (...) El intento de hegemonizar el escenario político y de descalificar las opiniones divergentes o pretender que la prensa no las refleje, deteriora la calidad de la democracia, porque este sistema no debería consistir en la imposición inconsulta de la voluntad de las mayorías, sino en el respeto de las minorías”.

El territorio de Dios

Finalmente –para concluir el año y aprovechando el mensaje navideño, ante toda la situación que describimos más arriba–, la Iglesia realizó un llamado al diálogo, como lo hace cada vez que presiente un clima de conflictividad social. Varios fueron los representantes de dicha institución que se pronunciaron a este respecto.

Monseñor Luis Villalba, vicepresidente primero del Episcopado y arzobispo de Tucumán, alertó: “*Debemos dejar los juicios temerarios acerca del prójimo, las críticas, las condenas, el ver únicamente los defectos ajenos*”. En un mensaje conjunto, los obispos de Río Negro y Neuquén expresaron: “*Cuánto cuesta también en nuestra sociedad instaurar un diálogo efectivo entre quienes detentan la autoridad y los distintos miembros de la misma (...) En este último año en nuestro país y en nuestras provincias hemos tenido muestras constantes de la ausencia de diálogo y por eso de la imposibilidad de llegar a acuerdos más rápidos entre las partes. Conflictos sociales que podían haberse resuelto en un tiempo prudencial se han prolongado excesivamente por la incapacidad o la no voluntad de instaurar un verdadero diálogo entre las partes*”. Por su parte, monseñor Carmelo Gianquinta, arzobispo saliente de Resistencia y redactor clave del último documento de los obispos, crítico del gobierno, dijo que “*dialogar en la Argentina sobre el país no es fácil. Pero no imposible si aplicamos el principio de subsidiaridad también al diálogo político. Éste pertenece primeramente a los ciudadanos, y secundariamente al Estado y a los gobiernos de turno. (...) El Estado y los gobiernos deben favorecer el diálogo político, en el cual tiene derecho a terciar también la Iglesia desde su propia competencia, mediante el anuncio de la Doctrina Social, y deben evitar que se lo suplante mediante la imposición de un pensamiento único o de la hegemonía de un sector social*”. A su vez, monseñor Baldomero Martín, obispo de San Justo, expresó su deseo de “*que la Argentina, todos sus ciudadanos y dirigentes, encontremos (...) la cultura de la comunión y el diálogo y la cultura de la justicia, del perdón y de la paz*”. Finalmente, monseñor Carlos José Nánuez, arzobispo de Córdoba: “*porque tenemos dificultades económicas serias, porque hay relaciones deterioradas o relaciones rotas porque hay falta de diálogo, falta de perdón, falta de reconciliación*” (C y LN 26/12).

Advertencia 5. Editorial de Clarín, 28/12:

Al calificar la actitud de la oposición como extorsiva, el Gobierno (...) muestra su incomodidad con la diferencia de opiniones y el debate. La representación de las minorías en el Legislativo tiene el propósito de que la mayor parte del arco de opiniones tenga la posibilidad de manifestarse en los debates que se desarrollan en público y en las comisiones y, eventualmente, de corporizarse en los instrumentos legales. (...) Si se aceptara el punto de vista oficial, el único papel que le cabría a la oposición sería allanarse a la voluntad de la mayoría, contribuyendo a la constitución de un poder hegemónico sin réplicas ni matices.